



MEMORIA DE ACTIVIDADES

2014



COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL
DE CÁDIZ.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	2
1. ORGANIZACIÓN COLEGIAL.	3
1.1 Asamblea General de colegiados y colegiadas.....	4
1.2 Junta de Gobierno.....	5
1.3 Consejo Andaluz de Trabajo Social.....	8
1.4 Consejo General de Trabajo Social.....	10
2. SERVICIOS DE COLEGIACIÓN.....	12
3. FORMACIÓN.....	18
4. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.....	36
5. ACTIVIDADES Y DÍAS CONMEMORATIVOS.....	41
6. ENCUENTROS Y REUNIONES CON INSTITUCIONES.....	45
7. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REDES SOCIALES.....	52
8. EI COTS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	53
9. RESPALDO INSTITUCIONAL.....	61
10. MAREA NARANJA.....	64
11. COLEGIACIONES.....	66
12. MEMORIAECONÓMICA.....	67
13. CIERRE.....	69

PRESENTACIÓN



Como Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, tras 8 meses al frente de nuestro Colegio Profesional, me es grato presentarles la Memoria de actividades realizadas durante el ejercicio 2014.

En este documento se recoge el trabajo realizado, los servicios de atención a los/as colegiados/as, las actividades de formación, de participación social, de denuncia, comisiones de trabajo, colaboraciones institucionales, datos de colegiaciones y la gestión económica del Colegio.

Tanto la Junta de Gobierno, como el personal laboral del colegio hemos puesto todo el empeño en formar un gran equipo en el que continuar con las líneas de trabajo ya iniciada en años anteriores, así como en la implementación y mejora de los servicios de colegiación, formación y la Defensa de la Profesión como Pilar básico de nuestra actuación.

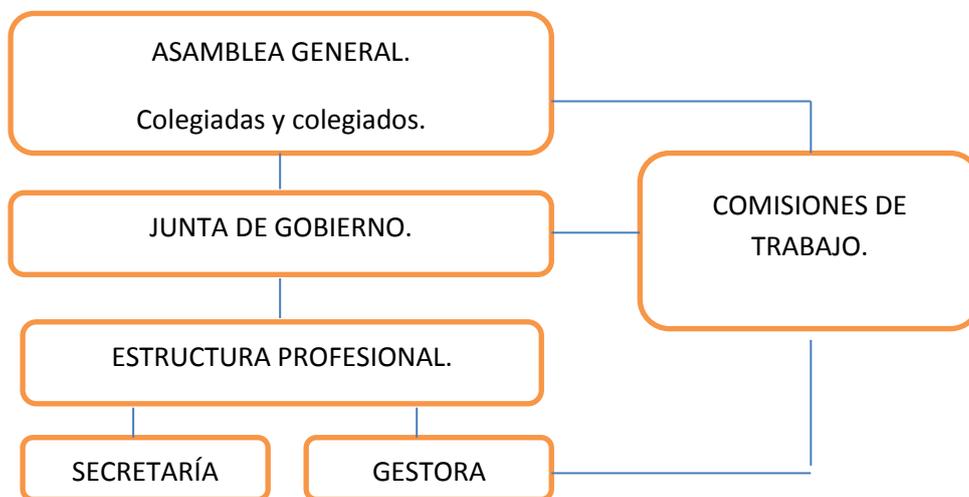
En esta corta andadura hemos representado y defendido la profesión, alentado hacia una buena praxis profesional y al cumplimiento del código deontológico, hemos trabajado para extender la profesión en aquellos campos en los que podemos ser útiles, aumentado la participación en la estructura colegial participando en comisiones de trabajo tanto del Consejo Andaluz y del Consejo General y hemos luchado en salvaguardar un Sistema Público de Servicios Sociales malherido a base de reformas y recortes que deja desatendida a la ciudadanía cuando más lo necesita.

Esto es sólo el comienzo, la situación actual demanda la unión de todos y todas los/as profesionales ante una realidad que necesita mucho del Trabajo Social, en la que esperamos contar con el entusiasmo de todos y todas para poner el valor nuestra Profesión así como continuar en la mejora de los servicios del Colegio como organización profesional encaminada al cambio social y al progreso profesional.

Pilar Tubío Martínez

Presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.

1. ORGANIZACIÓN COLEGIAL.



En cada una de las estructuras representadas en este organigrama de la organización colegial, se han realizado durante el año 2014 las siguientes actuaciones:

1.1 ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS.

- **Asamblea General correspondiente al año 2013.**

El orden del día es el siguiente

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2. Presentación de la Memoria de actividades 2013.
 - 2.1 Balance económico 2013 y presupuesto 2014.
 - 2.2 Presentación de la Formación y actuaciones del colegio año 2014.
3. Entrega de premio del concurso fotográfico "Ojo Crítico" 2013.
4. Presentación de la Nueva Página web del COTS de Cádiz.
5. Acto homenaje a los nuevos colegiados/as de 2013.
6. Acto homenaje a los Colegiados/as que cumplen 25 años.

7. Ruegos y preguntas



El acto fue presentado por Laura Bahamonde García, Presidenta entonces del Colegio, agradeció la asistencia a los colegidos y colegiadas presentes y animó a la participación en la estructura colegial para reivindicar el papel del Trabajo Social en la sociedad, y la representación del Colegio en esta labor.

Tras la lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, Rocío Luque, Gestora del Colegio, pasó a dar detalle sobre la memoria de actividades del ejercicio 2013, finalizando éste balance con la memoria económica expuesta por la Tesorera en aquel momento, Cecilia Sánchez Domínguez, quien también expuso el presupuesto económico para el año 2014.

La programación formativa para 2014 fue uno de los temas fuertes de la Asamblea. Presentada por Janai Colimón García, Secretaria en ese momento de la Junta de Gobierno y responsable de la vocalía de formación, quién fue detallando la apuesta de la Junta de Gobierno en cuanto a la formación y las distintas actividades formativas del año 2014.

Para finalizar el acto y tras presentar la nueva página web del colegio, la Junta de Gobierno, hizo entrega del premio de II Concurso fotográfico “Ojo Crítico”, a la ganadora, Inmaculada Clavo Marchan. Posteriormente se realizó el acto homenaje a los y las nuevos/as colegiados/as del año 2013 y un acto homenaje a los y las profesionales que suman 25 años de compromiso en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz.

Tras compartir los y las asistentes inquietudes y aportaciones, se pasó a las dependencias del Colegio para compartir unos aperitivos en un momento de convivencia.

- **Asamblea General Extraordinaria.**

Fecha de celebración 31 de abril de 2014.

El único punto de la Orden del día será el siguiente:

1. Constitución de la Nueva Junta de Gobierno.



En la Asamblea se estableció la aprobación por parte de los colegiados y colegiadas de la nueva Junta de Gobierno elegida tras las votaciones del pasado 20 de marzo de 2014.

Tras la aprobación de nueva Junta de Gobierno, se detallaron y presentaron las distintas personas que componen la nueva Junta, así como los cargos que representarán.

Quedando constituida por:

PRESIDENTA: D^ª. Pilar Tubío Martínez

VICEPRESIDENTA: D^ª. Beatriz González González

SECRETARIA: D^ª. Eva Tubío Martínez

TESORERA: D^ª. Inmaculada Calvo Marchan

VOCAL: D^ª. Begoña Velázquez Fernández

VOCAL: D^ª. Isabel Quintero Fernández

VOCAL: D^ª. Juana Gutiérrez Cortés

VOCAL: D^ª. Ana Muñoz Colera

VOCAL: D^ª. Rosa M^ª González García

VOCAL: D^ª. Carmen Calderón Calderón

VOCAL: D^ª. Carmen Fenoy Rico

Para finalizar la Asamblea, la nueva Junta de Gobierno quiso expresar a los asistentes su sentir ante la labor que comienzan al frente de la dirección del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz.

1.2 JUNTA DE GOBIERNO.

Durante este año, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, ha cambiado su Junta de Gobierno.

El día 3 de marzo de 2014, la Junta de Gobierno hasta la fecha entró en funciones tras su mandato, por lo que se puso en marcha el proceso de elecciones a la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.

El Proceso de elecciones, recogido en el capítulo III de los Estatutos del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz recoge la elección de la Junta de Gobierno y el procedimiento electoral (art45) determinó el siguiente calendario electoral:

- El 21 de febrero fue publicado la lista de Colegidos/as con derecho a voto en el tablón de anuncio, que permanecerá publicada hasta la finalización del proceso electoral y también la podéis consultar en la página web del Colegio.
- El 10 de marzo, se publicó en el tablón de anuncios del Colegio y en la página web las candidaturas a la Junta de Gobierno, así como, las personas que componen cada candidatura y su programa electoral.

Fueron tres las candidaturas presentadas, A, B, C

Fue el 20 de marzo el día de la votación, en el que los/as colegiados/as votaron en la sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, en horario de 10.00h hasta la 19.00h ininterrumpidamente.

La candidatura elegida fue la encabezada por Pilar Tubío Martínez.

Tras la comunicación al Consejo Andaluz de Colegios de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales y al Consejo General la composición de la nueva Junta de Gobierno , así como su aprobación y constitución por todos y todas los colegidos/as, en la Asamblea General extraordinaria de 31 de abril de 2014 , **la actual Junta de Gobierno quedó constituida por:**

PRESIDENTA:

D^ª. Pilar Tubío Martínez

VICEPRESIDENTA:

D^ª. Beatriz González González.

SECRETARIA:

D^ª. Eva Tubío Martínez

TESORERA:

D^ª. Inmaculada Calvo Marchan

VOCALES:

D^ª. Begoña Velázquez Fernández

D^ª. Isabel Quintero Fernández



D^a. Juana Gutiérrez Cortés

D^a. Ana Muñoz Colera

D^a. Rosa M^a González García

D^a. Carmen Calderón Calderón

D^a. Carmen Fenoy Rico

Esta Junta de Gobierno, sustituyó a la anterior compuesta por:

PRESIDENTA

Laura Bahamonde García.

SECRETARÍA:

Janai Colimón García.

TESORERA

Cecilia Sánchez Domínguez.

VOCALES:

Milagros Domínguez Sevillano.

M^o José Sierra.

Ana Muñoz Cólera.



Durante el año 2014 la Junta de Gobierno **ha celebrado un total de 10 reuniones**, teniendo lugar en las siguientes fechas.

- Reunión de Junta de Gobierno celebrada el 4 de febrero de 2014
- Reunión de Junta de Gobierno celebrada el 6 de marzo de 2014
- Reunión de Junta de Gobierno celebrada el 37 de marzo de 2014
- Reunión de Junta de Gobierno celebrada el 8 de abril de 2014
- Reunión de Junta de Gobierno celebrada el 29 de abril de 2014
- Reunión de Junta de Gobierno celebrada el 13 de mayo de 2014
- Reunión de Junta de Gobierno celebrada el 10 de junio de 2014
- Reunión de Junta de Gobierno celebrada el 3 de julio de 2014
- Reunión de Junta de Gobierno celebrada el 29 de julio de 2014
- Reunión de Junta de Gobierno celebrada el 4 de septiembre de 2014

- Reunión de Junta de Gobierno celebrada el 4 de octubre de 2014
- Reunión de Junta de Gobierno celebrada el 4 de noviembre de 2014
- Reunión de Junta de Gobierno celebrada el 2 de diciembre de 2014

1.3 CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL.



El Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, ha participado en el Consejo Andaluz de Trabajo Social como integrante de la estructura colegial, tanto en lo que respecta a la toma de decisiones como en los distintos grupos de trabajo realizados, asistiendo sus representantes a las distintas convocatorias:

- Asamblea General Ordinaria del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 25 de enero de 2014
- Junta de Gobierno del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 22 de febrero de 2014,
- Junta de Gobierno del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 18 de mayo de 2014
- Asamblea General Ordinaria del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 28 de Junio de 2014.
- Asamblea General Ordinaria del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 29 de Noviembre de 2014.
- Junta de Gobierno del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 4 de diciembre de 2014

Los grupos de trabajo, análisis y estudio en los que se ha colaborado con el Consejo Andaluz han sido de diversas temáticas, entre las que destacan:

- **Ley Andaluza de Servicios Sociales:** En este grupo de trabajo nuestro Colegio ha participado activamente. Se comenzó trabajando el borrador de la Ley de Servicios Sociales y posterior a la publicación del Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales ha realizado un análisis exhaustivo del mismo presentándose ante la Junta de Andalucía un documento que recogía el posicionamiento de la representación del Trabajo Social en nuestra comunidad respecto del anteproyecto de Ley de Servicios Sociales. El 3 de abril fue realizado en el Parlamento Andaluz unas Jornadas para la presentación de las líneas generales propuestas por el CAST para la Ley de Servicios Sociales en la cual miembros de la Junta de Gobierno participaron de su análisis y exposición.

Posterior a la publicación de la Junta de Andalucía del Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales, se presentó ante la Junta de Andalucía un documento que recogía 177 alegaciones, el cual se puso a disposición de la ciudadanía. En éste documento que presentó en CATS, el Colegio de Cádiz y principalmente la comisión de Servicios Sociales participó activamente en las enmiendas al Anteproyecto de Ley.

- **Vivienda:** Desde el Colegio se aportaron los datos de personal aportado por los profesionales de AVRA, de cara a organizar la reunión que el Consejo Andaluz iba a celebrar con la Secretaria General de Vivienda, con el de abordar temas relativos al desarrollo de la profesión dentro de la Consejería, así como reclamar la necesidad de mantener e incrementar la dotación de trabajadores sociales en las políticas de vivienda como única manera de garantizar una intervención profesional coherente con el espíritu de los programas impulsados desde la Consejería.
- **Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local:** Desde el colegio se ha colaborado con el Consejo Andaluz en el análisis de las consecuencias que la implementación de la Reforma local tendría en el Sistema Público de Servicios Sociales, además de colaborar en la elaboración de posicionamientos desde la profesión para la denuncia de tal reforma ante la pérdida de puestos de trabajo, servicios y de derechos sociales. En esta línea y ante la situación que se produjo en el ayuntamiento de Cádiz con el despido de compañeros/as en aras de esta Reforma, se colaboró de manera directa en la solicitud presentada al Defensor del Pueblo Andaluz, en la cual se denunciaba el paulatino desmantelamiento del Sistema Público de Servicios Sociales. Esta solicitud presentada por el Consejo Andaluz fue admitida a trámite por el Defensor del pueblo Andaluz.

En otro contexto Integrantes de la Junta del Gobierno del Colegio de Cádiz, fueron representando al Consejo Andaluz en la Jornadas Autonómicas de Servicios sociales celebradas en Antequera, en la que se abordó y profundizó en la Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local.

1.4 CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL.



De igual modo, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, ha participado en la estructura colegial superior a nivel nacional, participando en el Consejo General de Trabajo Social, colaborando en los estudios y grupos de trabajo planteados por este órgano, así como en lo que respecta a la toma de decisiones, asistiendo la representación del colegio a las distintas convocatorias que se detallan a continuación:

- Asamblea General Ordinaria del Consejo General de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada 15 de marzo de 2014
- Asamblea General extraordinaria del Consejo General de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 26 de Julio de 2014.
- Asamblea General extraordinaria del Consejo General de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada el 17 de septiembre de 2014.
- Asamblea General Ordinaria del Consejo General de Colegios Profesionales de Trabajo Social celebrada 18 de Octubre de 2014.
- Asamblea General Ordinaria del Consejo General de Colegios Profesionales de Trabajo Social, celebrada el 13 de diciembre de 2014.

En colaboración con el Consejo General de Trabajo Social se ha colaborado en distintas comisiones, grupos de trabajo, estudios de investigación y propuestas presentadas por el Consejo:

- **Estudio sobre “la opinión de los profesionales sobre los servicios sociales de la administración pública en España”:** Se ha colaborado con el Consejo General, fomentando la participación de los profesionales de Servicios Sociales en la investigación para conocer la opinión de los trabajadores sociales sobre su labor profesional y los Servicios Sociales en España (tanto de primer como de segundo nivel).
Esta investigación, realizada en colaboración con el Observatorio Estatal de Servicios Sociales tiene como objetivo principal de disponer de información rigurosa, neutral y de primera mano sobre la percepción ciudadana de los servicios sociales en España y su valoración.
- **Análisis del Anteproyecto de la Ley racionalización y sostenibilidad de la Administración Local:** Desde el Consejo General se ha venido realizando un riguroso estudio y posicionamiento de la profesión ante la llamada Reforma de la Administración local que traerá consigo la Ley racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Desde el Colegio de Cádiz, se han apoyado todos los estudios y análisis realizados desde nuestra organización, que han sido

expuestos en aquellos espacios en los que desde el Consejo se nos ha solicitado, tales como las Jornadas Municipales de Servicios Sociales realizadas este año en Barakaldo.

- **Campaña de firma para que la Constitución reconozca como Derechos Fundamentales los Derechos Sociales:** Fruto de la primera de las resoluciones aprobadas, por unanimidad, en el XII Congreso Estatal del Trabajo Social, en este año 2014 el Consejo General comenzó una recogida de firmas a través de la Plataforma Change.org para que se reconozca en la Constitución los derechos sociales como derechos fundamentales con la finalidad de garantizarlos ante los continuos recortes presupuestarios y cambios legislativos que están desmantelando la Red Pública de Servicios Sociales. Desde el Colegio se ha apoyado la campaña dando difusión entre los profesionales y llevando esta exigencia a todos los contextos y espacios que se nos han ofrecido.
- **Comisión intercolegial de Mediación:** Tras la aprobación de la Ley 5/2012, de Mediación Civil y Mercantil y su desarrollo en el Real Decreto se ha planteado un nuevo paradigma en la mediación que ha hecho necesario establecer un marco profesional que garantice la excelencia profesional de los/as trabajadores/as sociales cuando actúen como mediadores/as al margen de sus intervenciones en Trabajo Social. En esta línea desde el Consejo General se creó una Comisión intercolegial sobre mediación, organizada en subcomisiones, de las cuales cada colegio ha participado. Concretamente desde el CPTS-Cádiz se participó en la subcomisión de “listado de mediadores”, en la que elaboró un documento, que consensuado por todos los colegios profesionales y con la coordinación del Consejo General se recogió Guía en la cual se ha recogido un marco de actuación y adaptación de los/as profesionales y de la estructura colegial al nuevo contexto legal, con el fin de defender la imagen del Trabajador Social, los intereses de la profesión y controlar la calidad de las prestaciones profesionales cuando ejercen como mediadores.
- **Coordinación sociosanitaria:** Desde el Colegio de Cádiz se convocó una comisión con la finalidad de colaborar con el Consejo en presentar alegaciones al documento “Borrador del Imserso”, donde incluir aportaciones a cada uno de los puntos que el IMSERSO proponen, así como para la elaboración de “un documento marco” sobre lo que desde la estructura colegial se considera debe ser la coordinación sociosanitaria y las cuestiones que no deben faltar en una estrategia de coordinación sociosanitaria.

2. SERVICIOS DE COLEGIACIÓN.

- Atención colegial.



Durante el año 2014 desde el área de secretaría, como desde la gestión técnica, se ha atendido a las consultas planteadas por los colegiados y colegiadas mediante correo electrónico y atención telefónica.

La información directa a colegiadas y colegiados vía telefónica o presencial se ha mantenido como un servicio permanente para aquellas personas que han requerido alguna información relacionada con la profesión del Trabajo Social y los recursos gestionados desde nuestro Colegio Profesional.

La información continuada es el mayor compromiso con los colegiados y colegiadas, a los que se les mantiene informados de toda la actualidad social y colegial, mediante los distintos medios de comunicación del colegio, correo electrónico, pagina web, redes sociales, Facebook y twitter.

Semanalmente se ha enviado a los colegiados/as el denominado “Boletín de actualidad colegial” que recoge:

- Noticias propias emitidas por el colegio sobre la estructura y aquellas que se publicitan en la página web.
- Noticias de prensa.
- Formación interna.
- Formación externa.
- Master y Postgrados.
- Empleo público y privado.
- Subvenciones concursos y becas
- Voluntariado.

- Asesoría jurídica.



Desde el Colegio Oficial se han ido resolviendo las dudas que los Colegiados han ido planteando, presencialmente o por vía telefónica o telemática. Se han presentado cuestiones laborales, dudas sobre el ejercicio de la profesión y asesoramientos sobre el curso de adaptación al Grado y sobre el Registro de Mediadores de Andalucía. Además de estas cuestiones se han elevado a la asesoría jurídica del Consejo General 5 casos de cuestiones relativas a:

- Funciones deontológicas.
- Faltas al código deontológico.
- Análisis legislativos.
- Administración /organismos: oposiciones, convocatorias, procedimientos, etc.
- Otros.

- Prácticas profesionales.



Las Prácticas Profesionales, incluidas dentro de la Carta de Servicios que ofrece el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, ha sido como en años anteriores uno de los servicios más solicitados. La mayor parte de los demandantes de este servicio son nuevos colegiados, sensibles a la necesidad “imprescindible”, de adquirir conocimientos y experiencia previa, antes de optar a una oferta de empleo.

Durante el año 2014 se han **gestionado 17 solicitudes**, en las distintas entidades con las que el COTS de Cádiz tiene firmado convenio de colaboración.

Durante el 2014 se ha incorporado un total de 6 entidades colaboradoras, mediante firma de convenio, como es el caso de SAR QUAVITAE. Residencia de Jerez y Cádiz, CLAROS. Servicio de Ayuda a Domicilio, Centro residencial Grupo REIFS Chiclana, Centro residencial Grupo REIFS Chiclana, Unidad Estancia Diurna “El Hogar del

Abuelo”, Residencia “La Marquesa” Jerez, además de continuar con la oferta de poder realizar prácticas profesionales en el Colegio.

A través de la Memorias de prácticas presentadas por los colegidos/as se observa que este servicio es valorado positivamente tanto por las colegiadas y colegiados, como por las entidades que colaboran.

Estas prácticas ayudan a los/as profesionales que se incorporan al Trabajo Social a aumentar su experiencia y reforzar sus conocimientos y su método de intervención, aspectos que se hacen palpables en las evaluaciones realizadas por los profesionales y que constatan la validez práctica de las mismas.

- **Servicio de orientación laboral.**



Este servicio se ofrece a todos aquellos colegiados interesados en recibir información sobre el mercado de trabajo y orientaciones sobre la búsqueda activa de empleo. Este año se ha realizado un total de 6 sesiones individuales a demanda de los colegiados que las han requerido.

Durante este año ha habido un aumento notable en el asesoramiento sobre empleo público y como opositar, informando a los colegidos/as de todas aquellas cuestiones y dudas al respecto

- **Bolsa de Empleo.**



La bolsa de empleo ha sido en el 2014 uno de los servicios del Colegio más demandados, a pesar de su inactividad dada la alta tasa de desempleo existente. Desde el Colegio se mantiene actualizada la bolsa de empleo para colegiados/as que estén en situación de desempleo.

Este año han sido 3 las ofertas laborales remitidas a los profesionales a través de la bolsa de empleo.

- **Turnos de intervención para el ejercicio libre de la profesión.**

- **Listado de peritos sociales.**



Durante este año no se ha solicitado a través del Colegio ningún peritaje de parte solicitado desde los Juzgados. Estos datos nos comprometen a seguir reivindicando la utilización por parte del Decanato de la lista de peritos judiciales, que todos los años se le envía actualizada desde el Colegio y a reclamar que el perfil del Trabajo Social posee la formación y profesionalidad necesaria para ello. En este sentido desde el Colegio se envió una carta al Juez Decano informándole de ello.

El Colegio también ha implementado la realización de una lista de peritos paralela para aquellas situaciones en la que se demanda un perito social por parte de particulares, entidades privadas, etc.

Durante este año, el Colegio ha apostado desde los planes formativos a la formación inicial al informe social pericial, para que nuevos colegiados/as tengan acceso al turno de peritos, realizando la formación específica.

- **Listado de mediadores.**

Desde el Colegio se dispone de un listado de mediadores que se conformó para la colaboración con la Plataforma por el Impulso de la Mediación en la Provincia de Cádiz, este listado sigue vigente a fin de proveer de este servicio a los órganos judiciales, entidades, administraciones o particulares, que los soliciten, estableciéndose un turno para aquellas peticiones que se realicen al Colegio.

Durante este año no se ha demandado a ningún profesional. En este contexto se debe tener en cuenta que en la actualidad está operando el Registro de Mediación familiar de la Junta de Andalucía.

Desde el Colegio a través de la comisión de mediación (ver página 37) se ha realizado un importante trabajo orientado al fomento del ejercicio de la mediación, así como a la regulación de esta actividad a través de las “Instituciones de Mediación” en base a los marcos legales establecidos por el Ministerio de justicia.

- **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.**



Existe la posibilidad de beneficiarse como profesional colegiado de la contratación no incluida en la cuota colegial de contratar un seguro de Responsabilidad Civil con la compañía Zurich a través de la correduría Broker's

Durante el año 2014 el colegio ha mantenido un total **de 89 seguros de responsabilidad civil y se han dado 5 altas nuevas.**

- **Recepción periódica de dos revista científicas de la profesión.**

Durante el 2014 los colegiados y colegiadas han recibido las siguientes publicaciones

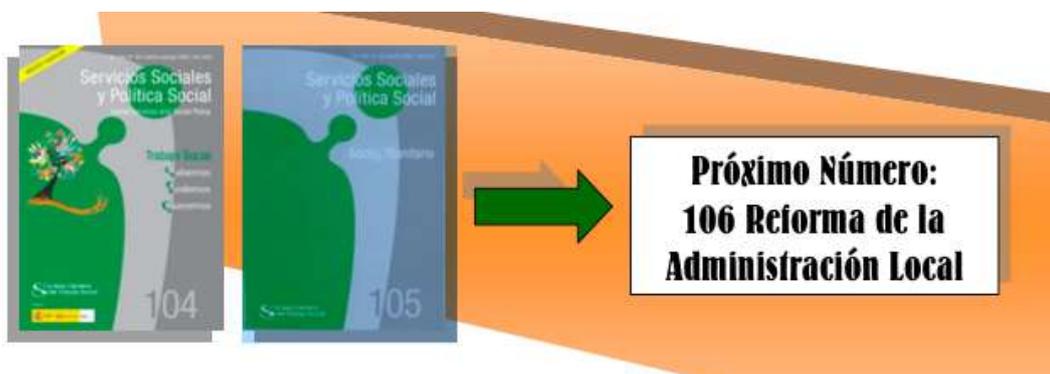
REVISTA DE SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL DE CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL.

Desde 1984 se edita por parte del Consejo General la “Revista de Servicios Sociales y Política Social”, además cuenta con un amplio catálogo de publicaciones dentro de la Colección “Trabajo Social”, en el que se incluyen un gran número de obras clasificadas en diferentes categorías: Serie Libros, Serie Documentos.

Con el objetivo primordial de promover publicaciones de Trabajo Social de interés profesional con un alto grado técnico- científico, y, propiciar la participación, en las mismas, de los profesionales del Trabajo Social, el COTS de Cádiz está suscrito a esta publicación trimestral, para que tengan acceso a ellos los Colegiados de Cádiz.

En la actualidad las revistas ya se encuentran digitalizadas colgadas en la parte restringida a colegiados:

http://www.cgtrabajosocial.com/revistas_digitales



REVISTA TSDIFUSIÓN



En este año 2014 nos hemos sumado nuevamente a la revista TSDifusión. Ésta es una revista divulgativa de periodicidad bimestral, editada desde 1996.

La revista se encuentra disponible en formato digital de acceso gratuito para el conjunto de la ciudadanía. Desarrollando una mayor difusión de la actividad social y colegial que desarrollamos desde nuestro Colegio y otros Colegios Andaluces, así como de universidades, administraciones públicas, entidades sociales y empresas prestadoras de servicio.

Tiene entre sus objetivos divulgar información de carácter social, dar a conocer la actualidad profesional, difundir las actividades de los distintos Colegios participantes y ser instrumento o vía para consolidar nuestra presencia y nuestra implantación social (de los Colegios, de la figura del T.S. y de la profesión en general) en el ámbito andaluz.

Durante este año se han recibido un total de 5 publicaciones.



- Servicio de cuenta de correo gratuita



El profesional colegiado puede solicitar gratuitamente una cuenta de correo electrónico corporativa con el dominio del Consejo General (cgtrabajosocial.es).

Durante este año se han solicitado un total 2 cuentas de correo.

3. FORMACIÓN.



La formación es uno de los pilares más importantes del COTS de Cádiz, ya que el aprendizaje continuo en la profesión y el reciclaje de los profesionales del trabajo social es fundamental para el buen desempeño de su ejercicio profesional.

3.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS EN 2014.

A continuación se detalla la planificación de formación que se ha llevado durante el año 2014 en el que se detallan tanto las actividades formativas en modalidad presencial, como las de modalidad online, Charlas Coloquio y Jornadas realizadas.

CURSOS PRESENCIALES	
SUSPENDIDO	COACHING Y TRABAJO SOCIAL
12/02/14- 14/02/14	“TRABAJO SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES PENITENCIARIAS”
SUSPENDIDO	LA FILOSOFÍA COMO HERRAMIENTA DE MEJORA EN LA REINSERCIÓN Y REEDUCACIÓN EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS. SAN ROQUE
SUSPENDIDO	CURSO “ VIOLENCIA FILIOPARENTAL”
CICLO DE SEMINARIOS SOBRE INFORMES SOCIALES.	
17/02/14	1º SEMINARIO “EL INFORME SOCIAL EN CASO DE LANZAMIENTO ANTE UN DESAHUCIO DE VIVIENDA”
8 HORAS ONLINE Y PRESENCIAL 6/03/14	2º SEMINARIO “EL INFORME SOCIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE INCAPACITACION”.
27/03/14	3º SEMINARIO. “EL INFORME SOCIAL PROPUESTA DE DESAMPARO”

SUSPENDIDO	4º SEMINARIO. "EL INFORME SOCIAL DE ARRAIGO Y EXTRAJERÍA"
21/03/14	EL ABORDAJE DE LAS ADICCIONES DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJADOR SOCIAL
CURSOS ONLINE	
	CURSO "PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL Y SU LABOR COMO PERITOS" 130 HORAS
SUSPENDIDO	CURSO "HERRAMIENTAS DE DESARROLLO PROFESIONAL ORIENTADAS AL EMPLEO"
	CURSO" GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DESDE EL ENFOQUE DEL MARCO LÓGICO"
	CURSO" INTERVENCIÓN EN EL ACOGIMIENTO FAMILIAR"
APLAZADO	NUEVAS FORMAS DE FINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES EN TIEMPOS DE CRISIS. CLAVES PARA LA FINANCIACIÓN PRIVADA.
CHARLAS COLOQUIO	
30/10/14	CHARLA-COLOQUIO "NUEVAS TENDENCIAS EN TRABAJO SOCIAL" CADIZ
7/11/14	CHARLA-COLOQUIO "NUEVAS TENDENCIAS EN TRABAJO SOCIAL" ALGECIRAS.
JORNADAS	
JORNADAS DE SALUD MENTAL EN VILLAMARTIN	

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS OFERTADAS.

A continuación se detallan los contenidos de las distintas actividades formativas planificadas durante el 2014.

CURSOS PRESENCIALES:

- **COACHING Y TRABAJO SOCIAL.**



OBJETIVO:

Dar a conocer el Coaching como proceso de empoderamiento de las personas y crecimiento personal y profesional. Conocer herramientas de coaching aplicables al Trabajo Social.

DURACIÓN EN HORAS. 20 h.

IMPARTIDO POR: ÁLVARO TRUJILLO RALES. DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL
PERIODO DE EJECUCIÓN:

VIERNES TARDES: 14 Y 21 DE FEBRERO 2014. DE 16,00h a 21,00h

SÁBADO MAÑANA 15 Y 22 DE FEBRERO 2014. DE 9,00h a 14,00h

PERFIL Y FORMACION DEL ALUMNO:

Va dirigido a profesionales del Trabajo Social, Educadores Sociales y profesiones afines.

CONTENIDO:

- Coaching para la Intervención social.
 - Historia del Coaching
 - Glosario de términos.
 - Introducción a la profesión del coaching.
 - Contribuciones de la Programación Neurolingüística (PNL)
- El Proceso de Coaching
 - Habilidades personales.
 - Competencias claves del coach.
 - Metodología del coaching.
 - Creencias, comportamientos y emociones limitantes.
- Comunicación
 - Comunicación efectiva.
 - El metamodelo del lenguaje.

- Las categorías de Virginia Satir.
- Establecer objetivos
 - Elaboración de objetivos.
 - El modelo GROW.
- Caja de herramientas.

METODOLOGÍA:

La metodología se caracteriza por ser eminentemente práctica, en las que hay un facilitador (el ponente) y protagonistas del aprendizaje (el alumnado).

Al ser un curso de coaching y más aún de herramientas, la práctica totalidad del mismo va a consistir en conocer herramientas, y ponerlas en marcha, con lo que a través de la práctica de las mismas se aprenderán e interiorizarán. Entendemos que esta es la mejor forma para que posteriormente se puedan poner en marcha en el ámbito profesional del trabajo social.

- **TRABAJO SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.**



OBJETIVOS:

Proporcionar una información teórica práctica del papel del trabajador/a social en las instituciones penitenciarias.

- Finalidad de las penas privativas de libertad según la ley
- Estructura y Organización
- Función del Trabajo Social
- Dar a conocer cómo funciona el Equipo

Técnico de Tratamiento

- Explicar que son los Programas de Tratamiento
- Dar a conocer el papel de las ONG que colaboran en el Centro

DURACIÓN EN HORAS. 20 H.

IMPARTIDO POR: Carmen Fenoy Rico, Trabajadora Social del Centro Penitenciario de Botafuegos en Algeciras.

PERIODO DE CELEBRACIÓN: 12,13 y 14 de Febrero de 2014.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: En la sede del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.

PERFIL Y FORMACION DEL ALUMNO: Trabajadores/as Sociales.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

Introducción

1º Parte: Estructura y Organización C.P.:

2ª Parte: Finalidad y Objetivo del Trabajo Social.

3ª Parte: Funciones del Trabajador/a Social

4ª Parte: Junta Tratamiento y Equipo Técnico

5ª Parte: Programas de Tratamiento

6ª Parte: Valoración / Evaluación

METODOLOGIA: La metodología de elección permitirá al alumnado a adquirir conocimientos sobre la materia a través de la participación activa y la visita al centro penitenciario.

- **LA FILOSOFÍA COMO HERRAMIENTA DE MEJORA EN LA REINSERCIÓN Y REEDUCACIÓN EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS. SAN ROQUE**

ESTE CURSOS FUE SUSPENDIDO POR FALTA DE INSCRIPCIONES

OBJETIVOS:

Potenciar las áreas de Protección Social que prevengan situaciones de indefensión y garantice los procesos de Reeduación y Reinserción de la población reclusa.

CONTENIDOS:

BLOQUE I:

- a) La Filosofía Practica ¿Porqué su uso en el ámbito penitenciario?
- b) Las cárceles, una desconocida.
- c) ¿Qué sabemos de las cárceles?

BLOQUE II:

- a) Sócrates y el gallo de Esculapio. ¿Un principio?
- b) La caverna y la búsqueda de la Libertad.
- c) En pos del individuo.
- d) Aquello que no me mata, me hace “diferente”.

BLOQUE III:

- a) Árboles conceptuales.

- b) Mayéutica y la necesidad del el diálogo correcto.
- c) Desmembrando al sujeto en cuestión.
- d) Mesa redonda y conclusión del curso.

METODOLOGÍA:

La metodología de elección permitirá al alumnado a adquirir las herramientas y técnicas, así como el conocimiento de esta disciplina a través de la participación activa, la realización de ejercicios, de casos prácticos y la reflexión y asimilación de las herramientas teóricas y prácticas a través de diferentes áreas. Plazas limitadas para favorecer el trabajo y el seguimiento individual de cada alumno/a.

- **CURSO DE VIOLENCIA FILIOPARENTAL.**

ESTE CURSO FUE SUSPENDIDO POR FALTA DE INSCRIPCIONES.



OBJETIVOS:

Aportar los conocimientos, habilidades y actitudes básicas para la comprensión e intervención en familias donde aparece Violencia Filioparental (VFP), teniendo como marco la actual ley, 5/2000 de Responsabilidad Penal del Menor

CONTENIDOS:

La Violencia Filioparental (maltrato de hijos a padres) es una de las principales preocupaciones sociales en la actualidad, y está movilizando múltiples recursos, de las familias y de las administraciones, para intentar poner freno a unos comportamientos que escandalizan en todas sus expresiones.

Actualmente, el abordaje se realiza desde los contextos de justicia juvenil y bienestar social, suponiendo un desafío para abordar una compleja realidad familiar que suele aparecer con importantes daños en la comunicación, los límites y los afectos.

Los contenidos se abordarán de forma estructurada en los siguientes módulos:

- Módulo I: “Introducción al fenómeno de la VFP” (5 horas)
- Módulo II: “Evaluación en casos de VFP” (5 horas)
- Módulo III: “Planificación de la intervención en VFP” (5 horas)
- Módulo IV: “Habilidades terapéuticas I” (5 horas)
- Módulo V: “Habilidades terapéuticas II” (5 horas)
- Módulo VI: “Habilidades terapéuticas III” (5 horas)

METODOLOGÍA:

La acción formativa se enfoca de manera modular e intensiva. Abordando el fenómeno en toda su dimensión, desde la experiencia que otorga la práctica diaria con las familias en la Asociación Ímeris.

- **1º SEMINARIO: “EL INFORME SOCIAL EN CASO DE LANZAMIENTO ANTE UN DESAHUCIO DE VIVIENDA”**

CONTENIDOS:

1. Conocer para valorar
2. El perfil de las personas desahuciadas.
3. El informe social en caso de lanzamiento.



DOCENTE:

Rafael Arredondo Quijada. Trabajador Social. Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria por la Universidad de Málaga, Doctorando en la actualidad respecto a vivienda y desahucios.

- **2º SEMINARIO: “EL INFORME SOCIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE INCAPACITACION”.**



DURACIÓN EN HORAS. 8 Horas presenciales y 7 horas Online

IMPARTIDO POR: Rosa Gómez Trenado.
Trabajadora Social

PERIODO DE CELEBRACIÓN: 6 de Marzo de 2014
parte presencial

LUGAR DE CELEBRACIÓN: sede del colegio.

PERFIL Y FORMACION DEL ALUMNO: Trabajadores/as Sociales.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- 1-1. Elementos determinantes de la incapacitación.
- 1-2. Una aproximación tipológica: Del escenario teórico al escenario real.
- 1-3. Bases del procedimiento jurídico: El Trabajador Social.

1-4. Consecuencias de la incapacitación: Aspectos éticos.

1-5. Elaboración de informes sociales: Trabajo de casos.

METODOLOGIA: La Metodología presencial será complementada por 7 horas más de formación on- line a través de la plataforma de teleformación del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz en la que se realizarán ejercicios prácticos.

3º SEMINARIO: “EL INFORME SOCIAL PROPUESTA DE DESAMPARO”



DURACIÓN EN HORAS: 4 horas.

IMPARTIDO POR: ROSARIO MOLINA DE BURGOS. Trabajadora Social y coordinadora de

Equipos de Menores de SPM. D.T de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

PERIODO DE EJECUCIÓN: Jueves 27 de Marzo de 2014.

En la sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz.

PERFIL Y FORMACION DEL ALUMNO: Trabajadores /as Sociales

CONTENIDO:

1. Marco Referencial

a. Contexto Institucional de la Protección de Menores en Andalucía.

b. Marco Legislativo.

c. Procedimientos Administrativos de Protección de Menores:

Desamparo y Tutela, Guarda Administrativa, Acogimiento Familiar y Adopción.

2. El Servicio de Protección de Menores en la Provincia de Cádiz. Organización y Funcionamiento.

3. Proceso de toma de decisiones en el procedimiento de Desamparo.

4. Instrumentos de comunicación, registros de actividad, valoración y propuesta utilizados por los Equipos de Menores.

4º SEMINARIO: “EL INFORME SOCIAL DE ARRAIGO Y EXTRAJERÍA”

ESTE SEMINARIO FUE SUSPENDIDO POR FALTA DE INSCRIPCIONES.



OBJETIVOS:

Conocer las competencias que el Derecho de Extranjería les tiene encomendadas a los Ayuntamientos en la realización de Informes de Integración Social (Arraigo Social) e Informe de Disponibilidad de Vivienda (Reagrupación Familiar, Regularización de Menores y sus Renovaciones).

A partir de ahí, delimitar el alcance de esas competencias y la labor del trabajador social en la emisión de estos Informes.

CONTENIDOS:

Conocer los Procedimientos sobre los que recaen los informes: Arraigo Social, Reagrupación Familiar y Regularización de Menores (y Renovaciones).

Tipos de Informes: Informe de Integración Social e Informe de Disponibilidad de Vivienda.

Competencia y contenido de los Informes.

DOCENTES:

INMACULADA DE LA O. CALVO MARCHAN y ALEJANDRO PEÑA PÉREZ.

FECHA DE CELEBRACIÓN:

En el Campo de Gibraltar, los días 3 y 10 de Julio.

- **EL ABORDAJE DE LAS ADICCIONES DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJADOR SOCIAL.**



Esta Jornada de formación fue dirigida a Profesionales del Trabajo Social orientadas al análisis de casos en el abordaje de las adicciones.

PONENTES:

Gustavo Adolfo León Estepa. Trabajador Social del Centro de Tratamiento Ambulatorio de San Fernando.

Carmen Picón Galloso. Graduada en Trabajadora Social y Directora del Centro de Tratamiento Ambulatorio de Jerez.

Almudena Rincón Jurado. Trabajadora Social del Centro de Tratamiento Ambulatorio de la Janda.

ACTIVIDAD FORMATIVA.

En esta jornada formativa, abordó la intervención del trabajador social en el tratamiento de las personas con problemas adictivos concebida dentro de los equipos multiprofesionales que conforman la oferta asistencial de los recursos.

Se presentaron tres casos en los que abarcaban las distintas problemáticas asociadas al consumo de tóxicos, por lo tanto:

- Menor con conducta adictiva y problemas judiciales,
- Mujer con conducta adictiva de larga evolución y con problemas relacionados con menores, vivienda, la justicia, psicopatología...
- Persona indigente, con trastornos de alcoholismo, en situación de exclusión social.

FECHA, LUGAR Y HORA DE CELEBRACIÓN.

21 de marzo de 10.00h 14.00h

En la sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz.

CURSOS ONLINE:

- **CURSO “PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL Y SU LABOR COMO PERITOS”130h.**



OBJETIVO:

Dar a conocer la relación de la Administración de Justicia con el Trabajo Social.

- Presentar el cometido de los y las profesionales del Trabajo Social en el Ámbito de la justicia.
- Acercar al alumnado el marco normativo referencial de su intervención en el mundo judicial.
- Dotar al alumnado de la metodología, técnicas e instrumentos precisos para la realización de peritajes sociales.

DURACIÓN EN HORAS. 130 H.

IMPARTIDO POR: JOSEFA MORENO ROMÁN. Diplomada en Trabajo social. Experta en Criminología y Directora Gabinete JMR Trabajo Social.

PERIODO DE CELEBRACIÓN: 25 Y 26 de Julio de 2014, presenciales.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: En la sede del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz.

PERFIL Y FORMACION DEL ALUMNO: Trabajadores/as Sociales.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

MÓDULO I. LA ÉTICA EN TRABAJO SOCIAL

1. Introducción.
2. Principios éticos del Trabajo Social.
3. Criterios éticos para los trabajadores y trabajadoras sociales.
4. Código de Ética de la Federación Internacional de Trabajo Social.
5. Código Deontológico.

MÓDULO II. TRABAJO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Introducción.
2. Organización y funcionamiento de la Administración de Justicia.
Juzgados y Tribunales.
3. Marco Legislativo.
4. Ámbitos de intervención de los y las profesionales del Trabajo Social.

MÓDULO III. PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL COMO PERITOS

1. Introducción.
2. Del dictamen de peritos.
3. Designación de peritos.
4. Emisión y ratificación del dictamen.
5. Actuación de los peritos en el juicio o vista.
6. Tacha, Recusación y Abstención de los peritos.
7. Peritaciones en el ámbito civil.

8. Peritaciones en el ámbito penal.

MÓDULO IV. METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y MULTIDISCIPLINAR

1. Conformación de los equipos técnicos.
2. La multidisciplinariedad en el ámbito judicial.

MÓDULO V. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS EN TRABAJO SOCIAL.

REFERENCIA AL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Las técnicas de Trabajo Social.
2. Los instrumentos en Trabajo Social.
3. Aplicación práctica en el ámbito judicial.

MÓDULO VI. EL INFORME SOCIAL. EL DICTAMEN PERICIAL.

1. El informe social.
2. El informe pericial. Metodología. Contenidos.

MÓDULO VII. PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO LIBRE.

PERITO PRIVADO

1. Introducción.
2. Aspectos jurídicos fiscales del ejercicio libre.
3. Ámbitos de intervención.
4. Perito privado.
5. Los honorarios profesionales.

MÓDULO VIII. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

1. Introducción.
2. Algunos conceptos.
3. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal.

MÓDULO IX. CASOS PRÁCTICOS

1. Introducción.
2. Caso práctico del Juzgado de Menores.
3. Caso Práctico del Juzgado de Familia.
4. Caso Práctico Clínica Médico Forense.

METODOLOGIA:

El curso consta de 130 horas, 115 horas online y 15 horas prácticas.

Presenciales. Está compuesto de un material didáctico dividido en nueve módulos, ocho teóricos donde se desarrolla la exposición de todo el temario y uno práctico; asimismo, este contenido se complementa con un amplio material de consulta y/o ampliación y bibliografía especializada.

La parte online (a través de plataforma) tendrá una duración de 10 semanas, correspondiente a una semana por cada 10 horas de formación.

Al finalizar la parte teórica tendrán lugar las sesiones presenciales, de 15 Horas de duración

- **CURSO “GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES DESDE EL ENFOQUE DEL MARCO LÓGICO**



OBJETIVO: Proporcionar los conocimientos, habilidades y competencias para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales.

- Poner en práctica la metodología del Enfoque del Marco Lógico.
- Conocer las distintas aplicaciones de la evaluación de proyectos sociales.

DURACIÓN EN HORAS. 50 H.

IMPARTIDO POR LA ENTIDAD OPTA:

Cristina García. Trabajadora social. Colegiada del Colegio de Trabajo Social de Madrid).

Elena Fernández. Técnico Gestión de Proyectos de Formación.

PERIODO DE CELEBRACIÓN: Del 5 de Noviembre al 20 de Diciembre de 2014.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Plataforma teleformación

PERFIL Y FORMACION DEL ALUMNO: Trabajadores/as Sociales y profesionales afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

El Curso consta de cinco módulos cada uno de los cuales se divide en diferentes unidades didácticas según se detallan a continuación. Cada módulo va a acompañado

de un ejercicio de autoevaluación, un ejercicio práctico, debates para el foro así como lecturas y documentos de apoyo (guías, vídeos, etc).

- MÓDULO 1. APROXIMACIÓN A LA GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES
- MÓDULO 2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y NECESIDADES
- MÓDULO 3. ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN
- MÓDULO 4. EL ENFOQUE DEL MARCO LÓGICO.
- MÓDULO 5. EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

METODOLOGÍA:

Nuestro modelo de formación On-line, basado en los principios de corresponsabilidad. Dinamismo, interacción y colaboración, contempla una serie de herramientas metodológicas que lo convierten en un instrumento de aprendizaje motivador y eficaz.

- **CURSO “INTERVENCIÓN EN EL ACOGIMIENTO FAMILIAR”**



OBJETIVO: Dotar al profesional de un Marco Jurídico en el que se sustenta la medida de protección, así como de un Marco teórico/práctico, que le facilite la evaluación y valoración de la idoneidad de una solicitud de Agogimiento Familiar.

Facilitar que el profesional identifique aspectos fundamentales de esta medida.

Orientar al Profesional, acerca de los recursos teórico/prácticos, enfocados a la intervención y seguimiento de todo el proceso.

DURACIÓN EN HORAS. 60 H.

IMPARTIDO POR:

Elena Gil Moreno. Diplomada en Trabajo Social y Licenciada en Psicología Social.
Paloma Santamaría Grediaga. Graduada en Trabajo Social y Terapeuta de Familia.

PERIODO DE CELEBRACIÓN: Del 5 de Noviembre al 16 de Diciembre de 2014

PERFIL Y FORMACION DEL ALUMNO: Trabajadores/as Sociales y profesionales afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- Acogimiento Familiar. Normativa Legislativa. Tipos de Acogimiento Familiar.
- Proceso de Valoración-Acogimiento Familiar: Valoración de las familias solicitantes del Acogimiento Familiar. Aspectos psico/Sociales. Evaluación Inicial de las Familias Acogedoras.
- Efectos del Acogimiento Familiar: En los menores Acogidos. En la familia Acogedora. En la familia Biológica. El Proceso de Adaptación.
- Intervención ante los problemas que presenta el Acogimiento Familiar: Servicios Sociales Generales. Servicios Sociales Especializados. Instituto Madrileño del Menor y la Familia.

METODOLOGÍA:

Este curso, se sustenta en un planteamiento metodológico inductivo, a través del soporte documental, y de los casos prácticos; se fomenta la reflexión de los participantes, en los contenidos y aspectos más relevantes establecidos por los docentes.

El contenido se encuentra distribuido en 5 módulos a trabajar cada uno de ellos semanalmente con sus correspondientes ejercicios y cuestionario de autoevaluación, además de tres Foros de Debate.

- **NUEVAS FORMAS DE FINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES EN TIEMPOS DE CRISIS. CLAVES PARA LA FINANCIACIÓN PRIVADA**



Este curso fue aplazado para realizarlo a primeros de enero de 2015 ante la falta de inscripción.

OBJETIVO: Que las personas participantes conozcan y analicen las diversas fórmulas de financiación posibles para los proyectos de iniciativa social.

Que profundicen en el conocimiento de las distintas formas, claves y estrategias para la obtención de

financiación privada.

Que profundicen en el conocimiento de las fórmulas y pistas para la financiación social, en especial de las nuevas fórmulas emergentes, tales como la microfinanciación colectiva (crowdfunding)

Que definan un plan de financiación para una actividad, proyecto o programa- supuesto o real- como ejercicio práctico del curso.

IMPARTIDO POR: Colectivo de Educación para la Participación, Equipo CRAC.

El curso tendrá una duración total de 68 horas lectivas, distribuidas a lo largo de 10 semanas sucesivas, y requerirá una dedicación media de 6 horas por semana a las personas participantes. Así mismo, se llevarán a cabo dos sesiones presenciales optativas- para las personas participantes que vivan o puedan desplazarse a la ciudad de Cádiz- de 4 horas de duración cada una, al comienzo y al término de la formación online.

PERFIL Y FORMACION DEL ALUMNO: Diplomados/as en Trabajo Social y profesionales afines.

ESTRUCTURA Y TEMARIO:

- Financiación y crisis: ¿Qué está pasando? Como se están financiando las organizaciones y proyectos sociales.
- Un repaso a las distintas posibilidades de financiación existentes: la financiación pública, la privada, la financiación social.
- La situación actual de la Financiación Pública en época de vacas falcas: las subvenciones, los convenios, la financiación europea, el aprovechamiento de los recursos comunitarios...
- Perspectivas para la Financiación Privada: la RSE y las inversiones éticas, el voluntariado corporativo, la banca ética, los microcréditos...
- La Financiación Social (I): la captación de fondos (Fundraising), la generación de recursos propios: cuotas, servicios, actividades, comercio justo, merchandising...
- La Financiación Social (II): la microfinanciación colectiva (crowdfunding), la economía social y solidaria, la cooperación y el trabajo en red...
- Condiciones básicas de cualquier proyecto o iniciativa social para poder acceder a nuevas fuentes de recursos.
- Bases para la elaboración de un Plan de Captación de Fondos para un proyecto o iniciativa social.

METODOLOGÍA:

El curso aun cuando sea fundamentalmente en modo online, se desarrollará mediante formas de aprendizaje cooperativo, grupal y participativo, basándose en el diálogo y la interacción entre las personas participantes, con la dinamización y el apoyo de las personas docentes. Se trata de facilitar un auténtico intercambio de ideas y contraste de experiencias entre las personas participantes.

CHARLAS COLOQUIO 2014.

CHARLA COLOQUIO SOBRE “NUEVAS TENDENCIAS EN TRABAJO SOCIAL”



El 30 de octubre y 7 de Noviembre fueron realizadas en la sede del Colegio de Cádiz y en el Campo de Gibraltar respectivamente, una Charla Coloquio sobre “Nuevas tendencias en Trabajo Social”

La Charla fue realizada por Almudena Díaz Requena, socia fundadora y Directora de la Asociación para el Desarrollo de la responsabilidad Social Empresarial y Social(ADRES), quien abordó el emprendimiento social y como éste está resurgiendo ante la falta de respuesta de las administraciones públicas en la atención de las necesidades sociales y problemas de la ciudadanía, unido a la falta de oportunidades laborales y despidos laborales de trabajadores sociales que los recortes sociales están ocasionando en Trabajo Social.

Como respuesta a este emergente emprendimiento social, Almudena detalló su experiencia y aprendizaje vivencial en el desarrollo de la RSE, así como la labor de emprendimiento que realiza ADRES la entidad que dirige.

Durante la sesión, la ponente presentó a los/as asistentes a la charla una propuesta formativa con la que esperamos contar próximamente en el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, para animar a todos/as los trabajadores sociales que estén pensando en el emprendimiento social o la Responsabilidad Social Empresarial, dotándoles de recursos formativos que encaucen sus objetivos profesionales.



Finalmente Almudena invitó a seguir su trayectoria y reflexiones profesionales a través de su blog trabajosocialcorporativo.org y animó a escribir a través de los nuevos medios de comunicación redes sociales, blog...etc en los que compartir conocimientos y aprendizajes colectivos más dinámicos.

JORNADA SOBRE SALUD MENTAL EN VILLAMARTIN.



Esta Jornada celebrada el 25 de abril y organizada por el colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz pusieron de manifiesto las consecuencias que la crisis y las condiciones socioeconómicas están teniendo sobre la salud de las personas, sobretodo la salud mental..

La Jornada fue muy relevante en lo que respecta a la atención de las personas con enfermedad mental en la Sierra de la provincia de Cádiz y en ella se abordó desde la construcción del actual modelo de atención comunitaria, la coordinación sociosanitaria, el desarrollo de los recursos sociales y asistenciales , así como la situación actual en la que nos encontramos, en la que la incertidumbre por la aprobación de futuras leyes que modificarían las competencias de la administración local , están poniendo en cuestión la pervivencia de ciertos servicios dedicados a la atención a las personas con enfermedad mental, la pérdida de recursos de atención y por tanto la pérdida de derechos sociales.

Además puso de manifiesto la necesidad de implementar y potenciar los modelos de atención centrados en la persona con enfermedad mental, basados en sus potencialidades y en su empoderamiento para ser agente de su propia recuperación.



Durante las Jornadas participaron profesionales tanto de la rama social como sanitaria. Tras la presentación e inauguración a cargo de Pilar Tubío Martínez la Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz y D. Juan Luis Morales Gallardo. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Villamartín, participaron: D. Francisco González Saiz. Psiquiatra, coordinador de la Unidad de Salud

Mental de la Sierra de Cádiz; D. José María Mongil San Juan, psiquiatra de la Unidad de Salud Mental de la Sierra de Cádiz; D. Ignacio Lara Ruiz-Granados, psiquiatra de la Unidad de Salud Mental de la Sierra de Cádiz; D. Carlos Alemán y Beuzón, Gerente Provincial en Cádiz de la Fundación Andaluza para la Integración social del enfermo Mental (FAISEM) y Dña. Ana Muñoz Colera, Trabajadora Social y vocal del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz.

Tras las intervenciones profesionales, tuvo lugar una mesa de debate desde la visión de los usuarios y familiares en la que intervinieron: D. Antonio J. Romero Gutiérrez, Trabajador Social de la Unidad de Salud Mental de la Sierra de Cádiz; Dña. Aurelia Cornejo del Rio, Presidenta de la Asociación de Familiares de Enfermos Mentales (AFEMEN) Cádiz; D. Manuel Mariño Argivay, Presidente de la Asociación de Familiares de Enfermos Mentales (FAEM) Cádiz; Dña. María Dolores Romero Jimeno, Secretaria de la Federación de Asociaciones de Usuarios “En primera Persona”; Dña. María Brenda Domínguez Ruiz, Trabajadora Social. Usuaria de la Unidad de Salud Mental de la Sierra de Cádiz.

Para finalizar se contó la participación de D. José Chamizo de la Rubia, quien abordó “el riesgo del actual modelo de atención a la Salud mental”. La clausura del acto corrió a cargo de D. Francisco del Rio Noriega, Psiquiatra-Coordinador de la Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental del Hospital de Jerez de la Fra.

Las Jornadas fueron sido organizadas por Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz y la Unidad de Salud mental Comunitaria Sierra de Cádiz. UGC-Salud Mental. Hospital de Jerez, con la colaboración del Ayuntamiento de Villamartin.



4. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO.

COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA.

Esta comisión ha estado formada por Pilar Tubío, Ana Muñoz, Carmen Calderón, Juana Gutiérrez, Isabel Quintero y Beatriz González. Durante este año su labor se ha centrado principalmente en dos áreas. Por un lado la orientada a la elaboración del borrador de la Ley de Servicios Sociales en la que el colegio de Cádiz ha participado activamente en coordinación con el CATS y el resto de Colegios Andaluces. Fruto de este trabajo, el 3 de abril fue realizado en el Parlamento Andaluz unas Jornadas para la presentación de las líneas generales propuestas por el CAST para la Ley de Servicios Sociales, en la cual la compañera Juana Gutiérrez, intervino realizando un recorrido en la historia durante

los últimos 30 años de la construcción del Sistema Público de Servicios Sociales y el aporte del trabajo Social en ello.

Posterior a que la Junta de Andalucía publicase el Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales, desde esta comisión y en coordinación con el Consejo Andaluz, se trabajó el análisis del texto legislativo realizándose un total de 177 alegaciones.

Es importante reseñar la admirable y dedicada labor que han tenido durante un largo periodo de tiempo las compañeras que forman esta comisión, en la que de manera desinteresada han aportado mucho para que en un futuro, esperamos, podamos tener una Ley de Servicios Sociales ajustada a la realidad social actual del Sistema Público de Servicios Sociales Andaluz que responda a las necesidades y demandas de la ciudadanía en materia de servicios sociales.

Materia de trabajo de esta comisión también ha sido estudiar y analizar las posibles consecuencias que la ley de Sostenibilidad y racionalización de la Administración Local tendrá en el Sistema Público de Servicios Sociales, además de colaborar en la elaboración de posicionamientos que desde la profesión han denunciado lo que esta reforma supondrá en base a la pérdida servicios, de puestos de trabajo y lo más importante, en base la pérdida de derechos sociales. En esta línea y ante la situación que se produjo en el ayuntamiento de Cádiz con el despido de compañeros/as en aras de esta Reforma, desde la comisión se colaboró de manera directa en la solicitud presentada al Defensor del Pueblo Andaluz, en la que se denunciaba el paulatino desmantelamiento del Sistema Público de Servicios Sociales. Esta solicitud presentada por el Consejo Andaluz fue admitida a trámite por el Defensor del Pueblo Andaluz.

En otro contexto Integrantes de esta comisión participaron en la Jornadas Autonómicas de Servicios sociales celebradas en Antequera, en la que se abordó y profundizó en la Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local.

MEDIACIÓN.

Esta comisión está formada por Pilar Tubío e Isabel Quintero, entre los distintos temas abordados en esta comisión, está el trabajo que se viene realizando conjuntamente con el Consejo General, en el que se ha ido avanzando en establecer un marco profesional que garantice la excelencia profesional de los/as trabajadores/as sociales cuando actúen como mediadores/as al margen de sus intervenciones en Trabajo Social. En esta línea conjunta con el Consejo General se creó una Comisión intercolegial sobre mediación, organizada en subcomisiones, de las cuales cada colegio ha participado. Concretamente desde el CPTS-Cádiz se participó en la subcomisión de “listado de mediadores”, en la que se elaboró un documento, que consensuado por todos los colegios profesionales y con la coordinación del Consejo General se ha

recogido en una guía que establece un marco de actuación y adaptación de los/as profesionales y de la estructura colegial al nuevo contexto legal, con el fin de defender la imagen del Trabajador Social, los intereses de la profesión y controlar la calidad de las prestaciones profesionales cuando ejercen como mediadores. Este trabajo está orientado en constituir en un futuro al Colegio como Institución de Mediación.

Desde esta comisión también se ha valorado las distintas propuestas formativas en materia de mediación, tanto para los colegiados/as que precisan de un reciclaje y entrenamiento práctico en mediación, como para aquellos/as que están interesados en propuestas formativas que les habite como profesional mediador/a. En esta programación cabe señalar la colaboración que se ha realizado para la realización de las clases presencial en la sede del Colegio, del Experto de Mediación familiar impartido en modalidad Online por la asociación Española de Resolución de Conflictos y acreditado por UDIMA, formación que también ha tenido precios especiales y bonificados para los/as colegiados/as.

Otro de los objetivos marcados durante el 2014 desde esta comisión de mediación, ha sido sensibilizar tanto a profesionales como a la ciudadanía. Por ello se han sentado las bases para el diseño de una guía de mediación con la que poner en marcha una campaña de sensibilización, que de impulso al ejercicio de la mediación en la provincia, potencie los beneficios de ésta al servicio de la ciudadanía e indique como tener acceso a la mediación.

Para celebrar y conmemorar el día de la Mediación del 21 de Enero de 2015, se ha planificado realizar unas jornadas en la que presentar la Guía de Mediación, reforzar el valor añadido del trabajo social en el ejercicio de la mediación y compartir experiencias y prácticas que se estén llevando a cabo en mediación.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN.

La comisión está formada por Eva Tubío, Rosa González, Pilar Tubío. Entre las tareas que se han abordado desde esta comisión ha estado la de establecer medios de comunicación a través de los cuales canalizar las denuncias y reivindicaciones sociales. Es por ello por lo que se han mejorado las relaciones con los medios de comunicación, principalmente con los medios de prensa escrita. Además se ha colaborado con la Asociación de la Prensa Gaditana para el Directorio de Mujeres Expertas, guía editada por la APC en la que se recoge la colaboración de las compañeras Eva Tubío y Rosa González para asesorar a los profesionales del periodismo en materia de Trabajo Social.

Desde la comisión de formación se ha apoyado todos los escritos, notas de prensa, posicionamientos y manifiestos que el Colegio ha emitido , además de colaborar en las

publicaciones periódicas y revista profesionales en las cuales colaboramos como es el caso de la revista Servicios Sociales y Política Social, y TSDifusión.

Otra de las actuaciones tratadas desde comunicación ha sido la calendarización de los días conmemorativos en los que realizar actos que visibilicen cada causa desde el trabajo Social, se denuncien situaciones de injusticia social o se ponga en valor fechas especialmente memorables en las que el Trabajo Social tiene especial relevancia.

Un reto para esta comisión ha sido mejorar la imagen corporativa que desde el Colegio proyectamos. Es por ello, y por su rotura por lo que este año se ha estrenado cartel nuevo en la fachada del Colegio con una imagen más actual. De igual modo también hemos estrenado página web gestionada a través de la Plataforma del Consejo General, con la que podemos acceder a todos los datos de colegiación por ventanilla única, además de disponer de un formato más dinámico y accesible.

COMISIÓN DE FORMACIÓN

Esta comisión, formada por Inma Clavo, Begoña Velázquez, Pilar Tubío, Eva Tubío y Rosa González , adquiere especial relevancia ya que las actividades formativas son muy demandadas por los/as colegiados/as. Por ello desde esta comisión se ha realizado una encuesta orientada a valorar entre los/as colegiados/as las principales áreas de interés, para el diseño de planing de formación ajustados a la demanda.

Se ha dedicado especial esfuerzo a valorar los presupuestos de la formación que ofrece el Colegio, para que la formación ofertada se realice lo más económica posible teniendo en cuenta la situación de los/as colegiados/as que se encuentran en situación de desempleo.

Desde esta comisión también fue valorada la bonificación por formación aplicada a los/as colegiados/as que se encuentran en situación de desempleo, acordándose la siguiente modificación.

Bonificación en materia de formación para los colegiados/as en desempleo.

Durante este año, la Junta de Gobierno ha decidido continuar con la bonificación en materia de formación, aunque tras el balance económico realizado, se decidió que la bonificación que se venía realizando del 50% estaba siendo insostenible para el Colegio, debido a que durante el periodo del año y medio habían sido muchos/as los/as profesionales que se habían beneficiado de este descuento ya que principalmente los alumnos/as matriculados/as se encontraban en situación de desempleo, determinándose ésta bonificación inviable a largo plazo.

En este sentido se determinó rebajar la bonificación que se venía realizando del 50% al 30%, determinándose las siguientes especificaciones:

- Se limitan las plazas bonificadas a la mitad del cupo total del curso. Los beneficiarios se determinarán por orden de inscripción.
- Para que el colegiado/a se beneficie de la bonificación por desempleo ha de estar al corriente de las cuotas de colegiación y con una antigüedad de 6 meses como mínimo.

La propuesta es menos ventajosa, pero necesaria, si se desea seguir manteniendo la bonificación a los compañeros/as que se encuentran en desempleo. Todo ello garantizando la viabilidad económica del Colegio Profesional.

Cambio de dominio de la Plataforma de Teleformación.

Debido a incidencias técnicas, durante este año se ha cambiado el dominio de la plataforma de Teleformación pasando a denominarse www.formacionts-cadis.es. Esta nueva herramienta se ha consolidado en el plan de formación del colegio posibilitando realizar formación On-line, más flexible para la conciliación personal, laboral y académica, así como más cercana ya que acorta las distancias entre los profesionales que deseen formarse en esta modalidad.

COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA.

Esta comisión ha sido coordinada por la compañera Inma Clavo, desde la que se ha colaborado con el Consejo General con la finalidad presentar alegaciones al documento "Borrador del Imserso", donde incluir aportaciones a cada uno de los puntos que el IMSERSO proponen, así como para la elaboración de "un documento marco" sobre lo que desde la estructura colegial se considera debe ser la coordinación socio sanitaria y las cuestiones que no deben faltar en una estrategia de coordinación socio sanitaria.

COMISIÓN DE GRADO

Esta comisión formada por Pilar Tubío y Ana Muñoz ha trabajado aquellos aspectos referentes al curso de Adaptación al Grado en Trabajo Social. Una de los aspectos abordados ha sido realizar una comparativa de los cursos de adaptación al Grado ofertados principalmente los realizados por Universidades a Distancia, con la finalidad de ofrecer a los/as colegiados/as una información contrastada que les permitiesen escoger la mejor opción en base a sus intereses personales y profesionales. Además

este análisis comparativo también ha sido realizado con el fin de exigir a la UCA un curso de adaptación al Grado en igualdad de condiciones al de otras Universidades, gestionado por la propia UCA que dé respuesta a los déficit que presenta el actual curso gestionado por FUECA.

Desde esta comisión, ante las continuas quejas que los/as alumnos/as del curso de adaptación de la UCA plantearon al colegio, se solicitó una reunión con el Decanato de la Facultad para abordar aspectos tanto organizativos como de contenido académico.

Por último, a finales de 2014 el Gobierno ha publicado el Real Decreto de Homologación de Títulos, Equivalencia y Correspondencia MECES.

En coordinación con el Consejo General esta comisión ha estado centrada en el estudio y análisis de esta propuesta de homologación de titulaciones a Grado, en la que se ha ofrecido la información detallada a los/as colegidos/as.

5. ACTIVIDADES Y DIAS CONMEMORATIVOS.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MEDIACIÓN FAMILIAR.



El 21 de enero, Día de la Mediación familiar, día elegido coincidiendo con la aprobación de la Recomendación sobre Mediación Familiar, aprobada por el Consejo de Europa en 1998. Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, se realizó una felicitación a todos/as los profesionales que realizan mediación, sobre todo aquellos trabajadores sociales que apuestan por que su ejercicio sea cada vez más una realidad cotidiana en nuestra profesión y en la sociedad en general.

DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL 2014.



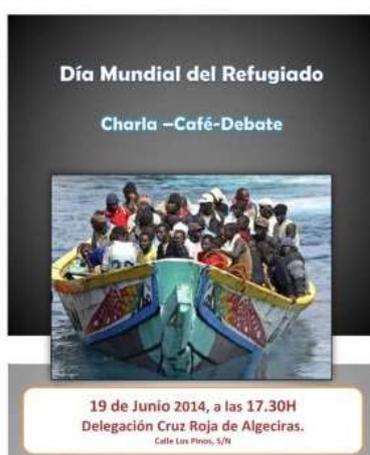
Con motivo del Día Internacional del Trabajo Social, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, realizó el montaje de un video con el que se pretendía poner en valor el Trabajo Social como profesión.

“Los Trabajadores sociales hemos sido generadores de cambios sociales e implementadores de políticas sociales para mejorar el Bienestar social de la ciudadanía. Somos agentes de cambio muy importantes en la construcción de la sociedad y por ello queremos visibilizarlo en la

celebración del Día Internacional del Trabajo Social 2014 que se celebrará el 18 de marzo.”

Con este motivo, se solicitó a los colegiados/as que remitiesen una grabación visual, realizada con cámara, móvil o los medios técnicos con los que contéis, en el que manifestar un eslogan resaltando el valor y los logros de nuestra profesión.

MUNDIAL DEL REFUGIADO. CHARLA –CAFÉ-DEBATE. ALGECIRAS.



Con motivo del Día Mundial de Refugiado, el jueves 19 de junio se celebró en el Campo de Gibraltar una Charla-Café-debate.

Durante el acto se visualizó un corto de Pepe Marín “El AZADÓN”, Patrocinado por la Sede Permanente para las Relaciones con el Norte de Marruecos.

Tras el cortometraje se realizó una mesa debate sobre las fronteras , CIES y las Políticas Actuales, que fue moderada por Agustina Díaz, Trabajadora social y en la cual se contó como ponente con Andrés de la Peña, representante de la Asociación Pro Derechos Humanos.

La segunda mesa de debate abordó las realidades de los menores extranjeros no acompañados y refugiados. Moderada por Isa Lobato, Trabajadora Social, se contó con la participación de Hasan , un chico acogido en CEPAIM, quien relató en primera persona como cruzó de Marruecos a Almería, siendo menor de edad, cómo fue su viaje, su proceso migratorio y cuáles son sus sueños en España.



DÍA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.



En el día Internacional de la eliminación de la violencia contra las Mujeres, el 25N, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz reivindicó tolerancia cero contra la violencia de género.

Demandando que la situación en la que se está recortando en servicios sociales y de atención a las mujeres víctima de violencia de género no vaya a más, sino todo lo contrario se apueste por políticas sociales preventivas, educativas y de igualdad que contribuyan a disminuir las desigualdades de género que cada día van en

aumento y que se manifiesta en las múltiples situaciones de violencia estructural a la que resisten las mujeres: desde la feminización de la pobreza, pasando por la desigualdad salarial y los obstáculos en la vida laboral, hasta la violencia sexual y de género en todos los ámbitos donde se manifiesta.

DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA.



El 1 de diciembre, en el Día Mundial de la Lucha contra el Sida. Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, se mostró la solidaridad y apoyo a todas las personas que sufren esta enfermedad y al igual que el Consejo General, nos unimos al manifiesto de la Cumbre Social, en el que decenas de organizaciones y sindicatos decimos no a

los recortes de derechos que están sufriendo las personas con VIH y sida.

DÍA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR.



En el Día de las Personas Sin hogar, desde el Colegio Profesional de Trabajo Social denunciamos que ante la realidad de muchas personas que se encuentran en situación de calle, se debe insistir la Administración Pública que sea ser garante de los derechos básicos de todas y todos los ciudadanos, al tiempo que felicitamos a las entidades del tercer sector por la labor que realizan.

En este sentido, los y las trabajadoras sociales nos unimos en apoyo a la campaña Nadie Sin Hogar que lleva a cabo Cáritas.

DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

III CONCURSO FOTOGRAFICO "OJO CRÍTICO"



Un año más, el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz convocó su III Concurso de fotográfico con motivo de la celebración del día de los Derechos Humanos el día 10 de Diciembre.

Esta creativa iniciativa pretende ser un canal de participación para los/as colegiados/as, a la vez que un medio de denuncia social en el que visibilizar las

injusticias sociales y la realidad social en la que los trabajadores sociales como profesionales y como ciudadanos se encuentran inmersos.

Este año la Junta de Gobierno del Colegio de Trabajo Social de Cádiz decidió centrar su mirada a reivindicar la crítica situación en la que se encuentra el Sistema Público de Servicios Sociales como sistema de protección, ante la situación de necesidad que están viviendo muchas familias. En este sentido, se dedicó el concurso al derecho a los Servicios Sociales, derecho que se refleja en el artículo 25.1 de la Declaración de los Derechos Humanos y que manifiesta : “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y* los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”

La fotografía ganadora fue realizada por la colegiada

Beatriz Urruticoechea Sanchez

Que será premiada con un año de colegiación gratuito.



6. ENCUENTROS, REUNIONES Y COLABORACIONES CON INSTITUCIONES.

ACTO DE GRADUACIÓN DE LA PRIMERA PROMOCIÓN DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL.

El pasado día 30 de mayo, a las 18.30 en el patio de El Alcázar de Jerez, tuvo lugar el acto de graduación de la primera promoción de graduados y graduadas en Trabajo Social de la Universidad de Cádiz. El grado en Trabajo Social, comenzó a impartirse el curso 10/11 en la sede de la Facultad de Ciencias del Trabajo en el Campus de Jerez. Se graduaron 85 alumnos a los que acompañarán sus familiares, amigos y profesores.

A este acto asistieron a este acto, la Sra. Alcaldesa de Jerez, M^a José García Pelayo, la Sra. Secretaria General de la UCA, Francisca Fuentes Rodríguez, que lo preside en nombre del Magnífico Rector de la UCA, la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo, Eva Garrido Pérez, la Sra. Directora de la Sede de la Facultad de Ciencias del Trabajo en el campus de Jerez, M^a Dolores Cervilla Garzón, el equipo decanal de la Facultad de Ciencias del Trabajo formado por las profesoras Francisca Orihuela y Cristina Aguilar y por el Secretario Sr. José M^a Pérez Monguió, el 2^o Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Jerez, Javier Durá de Pinedo y la Sra. Delegada de Educación y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Jerez Lidia Menacho, la Sra. Presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Cádiz, Pilar Tubío, la Sra. Directora de la sede de la Facultad de Económicas en el Campus de Jerez, Rosario Marín Muñoz y el Sr. Administrador del Campus de Jerez, Juan Román Astorga, entre otros.

I JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN LA UCA.

La Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz acogió el lunes 21 de



abril la inauguración de I Jornadas de Orientación Profesional del Grado en Trabajo Social en la UCA. En dichas Jornadas intervino Pilar Tubío, presidenta del Colegio de Trabajo Social de Cádiz, quien abordó la ponencia “El papel del

Colegio de Trabajo Social en la trayectoria profesional de los graduados.”

A continuación se presentó la Guía Internacional para trabajadores sociales que buscan alternativas de trabajo en otros países. Esta conferencia, corrió a cargo de Ana Belén

Domínguez Milané, técnico de Gestión Área Internacional del Consejo General de Trabajo Social, quien explicó los requisitos y orientaciones para trabajar en el extranjero, presentando así una guía práctica.

En la clausura de dichas Jornadas, el día 25 de abril intervinieron representantes del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, en la Conferencia sobre “Emprendimiento y RSC como nuevo yacimiento de empleo para el trabajador social” que abordaron los profesionales Beatriz Urruticoechea Sánchez y Rafael Díaz Arjona.



ACTO CONMEMORATIVO EL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN LA UCA.



La sede de Jerez de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz organizó, en colaboración del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios y el máster oficial en Mediación de la UCA, una jornada en el Campus de Jerez con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Trabajo Social.

El rector de la UCA, Eduardo González Mazo, acompañado por la secretaria General, Francisca Fuentes, la directora de la Sede, M^a Dolores Cervilla, la delegada de Bienestar Social, Igualdad y Salud del Ayuntamiento de Jerez, M^a Isabel Paredes, y la presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz, Pilar Tubío Martínez, presidieron el acto de apertura

A continuación, se desarrolló una mesa redonda acerca de Vivienda, ciudadanía y mediación, con la participación del Delegado territorial de Fomento, Vivienda, Turismo

y Comercio en Cádiz, Manuel Cárdenas, el profesor titular de la Universidad de Huelva, Octavio Vázquez, la trabajadora social de Procasa del Ayuntamiento de Cádiz, Victoria Gallego; y las trabajadoras sociales del programa Habitar 2.0 de la Consejería de Fomento y Vivienda, Teresa Gómez e Isabel Manzanares, bajo la moderación de Carlos Vladimir Zambrano, profesor titular del área de Trabajo Social y Servicios Sociales de la UCA.

La directora del departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Carmen Ferradans, el coordinador del grado de Trabajo Social, Pedro Hernández, y la delegada de Bienestar Social, Igualdad y Salud, Isabel Paredes, finalizaron el acto con su clausura.

REUNIÓN CON EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO.



El Colegio se reunió con Eva Garrido, la Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo para abordar los asuntos Planteados por los /as colegido/as sobre el curso de la Adaptación al Grado de la UCA gestionado por Fueca.

En esta reunión la Sra. Decana reconoció las quejas planteadas, ya que al ser el primer año habían existido aspectos de descoordinación. En este sentido informó que en lo referentes a los plazos para la convalidación de las asignaturas cursadas con Fueca y la matriculación de la asignatura final de grado, se abrirá plazo entre septiembre –octubre y que notificarían personalmente por correo electrónico cuando se abra el periodo de convalidación y matriculación.

Con respecto al trabajo final de grado, informó que una vez realizada la matrícula de la asignatura del trabajo final de grado, los alumnos/as han de cumplimentar el formulario nº 2 y seleccionar los temas de un listado ya existente para escoger temática y tutor del trabajo final de grado.

La Presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, e hizo entrega a la Decana de las quejas planteadas por alumnos/as colegidos/as al Colegio, mostrándose interés en resolver las demandas planteadas, algunas ya solventadas en la segunda edición del curso de adaptación y otras, como es el ajuste de los contenidos de las asignaturas, será tratado con el profesorado a fin de que no se solapen contenidos y se ajusten a materias propias del Trabajo Social.

Se abordaron cuestiones con la certificación del B1 que será requerido una vez finalicen las asignatura del trabajo final de grado, cuando se solicite en secretaría de la UCA el reconocimiento para la obtención del título de grado.

JORNADA DE LA LEY DE SERVICIOS SOCIALES EN ANDALUCÍA.



Más de 150 personas, trabajadores sociales y otros profesionales de la intervención social, parlamentarios, responsables de diversas instituciones como la Consejería de Igualdad, Salud y Política Social o el Defensor del Pueblo y numerosos colectivos sociales arrojaron la propuesta del Trabajo Social Andaluz para conseguir impulsar el trámite y aprobación de

una nueva Ley de Servicios Sociales.

La celebración de la jornada en el Parlamento de Andalucía marcó la vocación de consenso que viene impulsando el Consejo Andaluz. Teresa Jiménez en calidad de vicepresidenta del Parlamento ha dado la bienvenida señaló la idoneidad de la presentación en la "casa de todas y todos los andaluces".

"La ley debe permitirnos garantizar derechos subjetivos en un sistema público que en ningún caso puede aminorar los servicios y prestaciones de los que goza la ciudadanía", fue el planteamiento inicial de la presidenta del Consejo Andaluz Encarna Peláez, a la vez que insistió que esta es una propuesta que debe ser completada y enriquecida con las aportaciones de los agentes sociales. La presencia en la inauguración de la Secretaria del Consejo Estatal del Trabajo Social reforzó el trabajo en red que se lleva a cabo desde la organización colegial y el compromiso de los colegios profesionales con la defensa del sistema público de servicios sociales.

Trabajadoras y trabajadores sociales de diferentes Colegios Profesionales enmarcaron la historia reciente de los Servicios Sociales en nuestra comunidad autónoma durante las últimas décadas y una alumna de Grado en Trabajo Social transmitió sus expectativas ante el futuro del sistema.

Asimismo, los representantes de los tres grupos parlamentarios comprometieron sus esfuerzos en la línea de asegurar el impulso normativo necesario.

Por su parte la Consejera de Igualdad, Salud y Política Social reiteró en la clausura su compromiso con la aprobación de una ley que "blinde un sistema público de calidad".



EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE CÁDIZ PARTICIPA EN LAS II JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL EN LA UCA.



La Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz (sede Jerez) acogió en su Salón de Actos del Edificio Despachos y Seminarios durante los días 19 y 20 de noviembre, las Jornadas de Orientación Profesional del Grado en Trabajo Social en la Universidad de Cádiz (UCA).

Como en anteriores ediciones, el Colegio de Trabajo Social ha participado en su programación, no sólo en su presentación, reforzando el papel y la trayectoria que tiene la organización colegial gaditana en la trayectoria de los profesionales graduados, sino acogiendo y planteado abordar temas a la altura de las demandas actuales de la profesión.

Tras la presentación realizada por la gestora, Rocío Luque Costi, sobre el Colegio Profesional de Cádiz, Almudena Díaz Requena, Trabajadora Social colaboradora del Colegio, socia Fundadora y Directora de la Asociación para el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial–ADRES, realizó la conferencia Inaugural titulada “Nuevas tendencias en Trabajo Social”.

A continuación, moderada por Pedro Hernández Lafuente, Coordinador del Grado en Trabajo Social de la UCA, tuvo lugar una mesa redonda en la que se abordó el actual sistema de protección social, como confluyen tanto el Sistema Público de Servicios Sociales, la iniciativa privada y el Tercer Sector, y que función desempeñan los trabajadores sociales en cada uno. En esta mesa participaron: Pilar Tubío Martínez, Presidenta del CPTS de Cádiz y Trabajadora Social del Ayto. de Cádiz, Inma Calvo Marchan, Tesorera del CPTS-Cádiz, Trabajadora Social emprendedora y Blanca Esther García Gutiérrez, Trabajadora social de Cáritas en Cádiz.

En estas Jornadas dirigidas a los alumnos del grado en Trabajo Social, también se han realizado distintas conferencias: “Construyendo una nueva sociedad a través del emprendimiento” impartida por Eduardo Rangel (Proyecto Donando Vidas) y José González (Proyecto Amore) y presentada por José Ruiz Navarro (Director de la Cátedra de Emprendedores de la UCA); “Competencias profesionales para la mejora de la empleabilidad que realizada por Ramón Barrera Morales (Experto en Coaching) y presentada por María Dolores Cervilla Garzón (Directora de Sede en Jerez).

Con carácter más práctico, en las Jornadas también se desarrollaron talleres orientados a la búsqueda de empleo y marca personal, el autoempleo en el ámbito asociativo, así como la preparación y el afrontamiento de una entrevista de trabajo.



JORNADA DE SERVICIOS SOCIALES BARAKALDO.



Desde el Consejo General del Trabajo Social se organizaron las Jornadas Estatales de Servicios Sociales Municipales (antiguas Jornadas rurales) en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Bizkaia, los días 12, 13 y 14 de junio en Barakaldo, Bizkaia.

Estas Jornadas se celebran desde 1985 con una periodicidad de 4 años, siendo las últimas en Haro en mayo de 2010. Los tres ejes centrales de este modelo de Jornadas han sido siempre el trabajo social, el medio rural y el sistema público de servicios sociales, partiendo de la premisa de que los/as trabajadores sociales han jugado siempre un papel fundamental tanto en la implantación de la red básica de servicios sociales como en el fortalecimiento de cohesión social con su intervención desde la proximidad territorial. Este es un momento crucial teniendo en cuenta la situación tan

grave de los servicios sociales municipales, sobre todo en los pequeños y medianos municipios con la Ley de Reforma de la Administración Local.

El programa se estructuró en cuatro ejes de trabajo, siendo imprescindible la participación de todas y todos los profesionales y favoreciendo un espacio para el análisis, la reflexión y debate sobre el nuevo escenario normativo de los servicios sociales municipales.

1. El sistema público de servicios sociales ante la Reforma de la Administración Local
2. El impacto de las nuevas políticas sociales en la intervención social
3. El impacto de las nuevas políticas en la ciudadanía
4. Líneas básicas para un nuevo modelo del Sistema público de Servicios Sociales

COORDINACIÓN CON FUECA.



Desde el Colegio se ha mantenido coordinación con FUECA en la que concretar colaboración para el diseño de formación y colaboración entre ambas entidades con el Programa de Beca ICARO, relacionado con la realización de prácticas de alumnos/as de la UCA en el Colegio.

AREA DE DROGODEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ.



Durante el 2014 se ha continuado con la coordinación del área de Drogodependencias para la renovación del convenio de prácticas profesionales. Además se ha realizado formación en colaboración con el Colegio para elaborar planes de formación en el abordaje de la drogodependencias desde el Trabajo Social.

7. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REDES SOCIALES.



Las nuevas tecnologías y la revolución de las redes sociales, ha hecho que el Colegio apueste aún más por estos canales para la comunicación con las/os colegiadas/os, las/os profesionales, las/os estudiantes y la población en general, y, así, difundir nuestra actividad diaria y los acontecimientos de interés que se producen a nuestro alrededor.

• Facebook

En este año 2014, la página de Facebook del Colegio se consolida con más de **760 fans**. Viendo las estadísticas podemos afirmar que 2/3 de nuestros usuarios tienen una edad comprendida entre 18 y 44 años y que el mayor porcentaje se concentra en una población de edad entre 25y 34 años.



8. EL COTS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTRAS PUBLICACIONES.

A continuación se detallan las noticias en las que la actividad del Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz ha aparecido en prensa.

01/04/2014

Diario Bahía de Cádiz.

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz elige nueva presidenta, Pilar Tubío.

Pilar Tubío Martínez ha sido elegida como nueva presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de la provincia de Cádiz. Los votos emitidos por los colegiados en las elecciones celebradas el pasado 20 de marzo determinaron que su candidatura obtuviera el respaldo de una amplia mayoría. La Asamblea Extraordinaria celebrada el 31 de marzo dio el visto bueno definitivo a la formación de la nueva junta colegial por unanimidad. De esta forma, toma el relevo de Laura Bahamonde al frente del colegio gaditano “en un momento crucial para el desarrollo de la profesión y el afianzamiento de sus funciones y competencias”.

Es deseo del nuevo equipo directivo “representar y defender la profesión lo mejor posible, alentando hacia una buena praxis profesional y al cumplimiento del código deontológico”. De la misma manera, la nueva presidenta de los trabajadores sociales gaditanos manifiesta que “nos queda por delante trabajar con unidad por preservar y mejorar esta dignísima profesión, por hacerla aún más visible y extenderla a todos aquellos campos en los que podamos ser útiles. Tenemos mucho que aportar en la planificación de las políticas sociales, también en el terreno de la salud, de la educación, de la vivienda o la justicia y nos queda mucho camino por descubrir en el área de la investigación”.

“Pero además –añade Pilar Tubío en un comunicado remitido a DIARIO Bahía de Cádiz-, lo principal, nos toca luchar ahora por salvaguardar un sistema de servicios sociales malherido que a base de reformas que ocultan recortes y privatizaciones está dejando a su suerte a la ciudadanía justo cuando más lo necesitan”

Asimismo, la nueva presidenta afirma que “queremos reforzar nuestra participación tanto en el Consejo Andaluz de Trabajo Social como en el Consejo General de Trabajo Social y el intercambio con el resto de Colegios y con la Unión Profesional para enriquecer nuestra labor y hacernos más fuertes. Y nos gustaría estar muy presentes en la Alianza por la Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales y en la Marea Naranja para que la reivindicación llegue también con voz potente desde el COTS de Cádiz”. Para todo ello esta nueva junta directiva “pondrá su tiempo y su empeño en mantener los logros ya conseguidos y en abrir nuevos frentes, al tiempo que agradece

la labor de todos los que lo hicieron con anterioridad a lo largo de estos años de historia colegial”.

Junto a Pilar Tubío, el equipo directivo del Colegio de Trabajo Social está compuesto por Beatriz González González, Eva Tubío Martínez, Isabel Quintero Fernández, Juana Gutiérrez Cortés, Ana Muñoz Cólera, Rosa M^a González García, Carmen Calderón Calderón, Inmaculada Calvo Marchán, Begoña Velázquez Fernández y Carmen Fenoy Rico.

2.04.2014

Pilar Tubío que dejara los Servicios Sociales, elegida presidenta provincial por sus compañeros.

Pilar Tubío ha sido elegida como nueva presidenta el Colegio Oficial de Trabajo Social de la provincia de Cádiz. Los votos emitidos por los colegiados en las elecciones del pasado 20 de marzo han determinado que la candidatura encabezada por Tubío obtuviera el respaldo de una amplia mayoría de los participantes en la cita electoral.

Pilar Tubío toma el relevo de Laura Bahamonde al frente del colegio gaditano en un momento crucial para el desarrollo de la profesión y el afianzamiento de sus funciones.

Su elección adquiere una mayor relevancia por cuanto la nueva presidenta del colegio de trabajadores sociales fue, hasta el pasado mes de septiembre, la coordinadora de los servicios sociales del Ayuntamiento. Su renuncia -que el gobierno municipal achaca a preferencias personales y los sindicatos vincularon con «presiones políticas- causó polémica durante dos semanas en la política local. Ahora, la protagonista de ese episodio es la máxima representante provincial de sus compañeros de profesión.

Sin mencionar aquel pasaje que hizo reconocible el nombre de Pilar Tubío, el nuevo equipo se plantea «representar y defender la profesión lo mejor posible, alentado hacia una buena praxis profesional y al cumplimiento del código deontológico». De la misma manera, la nueva presidenta de los trabajadores sociales gaditanos manifiesta que su objetivo es «trabajar con unidad por preservar y mejorar esta dignísima profesión, hacerla aún más visible y extenderla a todos aquellos campos en los que podamos ser útiles. Tenemos mucho que aportar en la planificación de las políticas sociales».

1.06.2014

Diario de Cádiz

El trabajador social, punto de apoyo para buscar soluciones.

Pilar Tubío, presidenta del colegio profesional, resalta la regulación de los procesos para el acceso a los servicios.

El trabajador social es el profesional que se enfrenta en su quehacer diario cara a cara con los problemas de las familias. La crisis ha provocado el aumento de casos de desahucios y desalojos, por lo que estas personas, adscritas principalmente a las administraciones, deben ayudar a los afectados como guía para poder encontrar una solución.

Pilar Tubío es la presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de la provincia de Cádiz. Con una perspectiva muy amplia por la gran cantidad de funciones que desarrollan en esta profesión, Tubío destaca al analizar el problema de la vivienda que, a cuenta de la crisis, "hemos notado un incremento en el número de familias con dificultades en el pago de las hipotecas, el alquiler o el mantenimiento de los pisos".

Un aspecto que evidencia la actual situación social es que el tipo de personas que acuden a los servicios sociales ha variado frente a los modelos típicos que se asociaban con la exclusión social. "Es verdad que hemos atendido a familias con carencias más arraigadas, pero en los últimos años el perfil es de familia trabajadora con trabajos eventuales que habían podido hacer frente a las necesidades básicas, pero con el incremento del desempleo no han podido hacerlo. Estas familias, cuando acuden a las instituciones, lo pasan realmente mal", señala la representante de los trabajadores sociales.

En cuanto a su acción, Tubío resalta que los procedimientos "están bastante regulados" y que su trabajo "es valorar las situaciones de exclusión social", por lo que si la reglamentación "se respetara, no habría problemas".

Al enfrentarse directamente con las dificultades de las familias, la trabajadora social apunta sobre la relación que se establece que "saben que nosotros vamos a seguir los requisitos establecidos. Generalmente, si se sienten bien informados de todos los procesos, no solemos tener problemas con ellos. Lo que les enfada es que haya arbitrariedades en el acceso a los recursos. Se sienten indignados cuando observan que los procedimientos se saltan". A esto, se une las acciones de protesta de los ciudadanos para conseguir una vivienda, aunque considera Tubío que el efecto llamada "va directamente al poder público".

Entre las soluciones a los problemas de vivienda, Tubío se muestra clara: "Lo que tienen que hacer los poderes públicos es incrementar el número de viviendas públicas,

agilizar los procesos y que todos los ciudadanos puedan acceder en igualdad de condiciones". Junto a esto, está la necesidad de la mejora de los recursos, mermados por los recortes. "Es importante para que una sociedad sea avanzada que tenga buenos servicios sociales. Cuanto menos recursos tengamos, menos atención se podrá dar a las familias", cierra.

20.04.2014

Entrevista realizada a la presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Cádiz.

«La situación es dramática. Nunca la había conocido en 26 años de vida laboral ni antes»

Los españoles, los gaditanos, se dividen actualmente en tres grandes grupos. Los que solicitan ayuda a los servicios sociales, los que temen tener que hacerlo en los próximos meses o años y, por último, los que creen que no lo necesitarán. Éste es el menor y, además, el único menguante. Los otros dos tienen en los trabajadores sociales a una infantería administrativa, a una especie de sacerdotes laicos de la solidaridad civil. Son los agentes encargados de ejecutar la redistribución de la riqueza. Su papel protagonista, entre tantos funcionarios que dignifican el trabajo público, ha crecido en los últimos cinco años. Mal síntoma. Su estrellato es fruto de la peor situación económica que los gaditanos, aun acostumbrados, han vivido en 30 años como mínimo.

Pilar Tubío (Cádiz, 1964) es, desde hace un mes, presidenta del Colegio de Trabajadores Sociales que agrupa a 870 profesionales de la provincia. De ocho hermanos, tres comparten este trabajo que, confiesa, comenzó como una aventura («no sabía bien dónde me metía») y ahora es «una vocación absoluta, estoy hecha para esto, he descubierto que nací trabajadora social y no sabría hacer otra cosa». Formada en Sevilla, en la primera promoción andaluza, un cuarto de siglo después es la máxima representante de este ejército de salvación que supone la primera tabla a los que se agarran los que se quedan sin lo esencial o los que se enfrentan a la dependencia física, a la violencia doméstica, al maltrato infantil. Su nombre se hizo conocido en el ámbito de la política local cuando, el pasado septiembre, renunció a coordinar los servicios sociales municipales. Sindicatos y oposición denunciaron que fue por sufrir «presiones políticas» para modificar listas de adjudicación de pisos a personas sin recursos. El Ayuntamiento lo negó. Ella calló y se marchó. Ahora, medio año después, decide dar su versión sobre aquel episodio pero, sobre todo, trata de explicar situación, necesidades y retos de una profesión absolutamente feminizada, formada en un 85% por mujeres.

-¿Son ustedes una especie de párrocos civiles de emergencia, santos de guardia para los más desfavorecidos?

-No lo creo. Han pasado 30, 40 años desde que se iniciaron los estudios no universitarios de Trabajo Social, luego fueron ya diplomatura. Ahora ya es grado. Va a salir la primera promoción en la Escuela de Jerez. No lo vemos como algo religioso, como una labor tan espiritual aunque es cierto que antes de los estados democráticos, la historia del trabajo social viene de la beneficencia. Está conectada y se asocia. Pero luego se ha desarrollado como una disciplina científica, tiene un aspecto más técnico de lo que puede ser el concepto de la solidaridad. El trabajo social empieza con la revolución industrial y cuando los estados democráticos se desarrollan, crece con ellos hacia el estado del bienestar, en busca de la igualdad.

-¿Es la época más difícil que ha conocido la profesión?

-Yo comencé hace 26 años a trabajar en servicios sociales. Y desde que me inicié todo fue crecimiento. El sistema de bienestar social mejoraba. En casi toda Europa ya estaba instalado pero nosotros, por las circunstancias políticas, empezamos más tarde, íbamos por detrás pero en la etapa constitucional todo fue desarrollo progresivo. Hasta ahora, que es el peor momento. Pero si lo es para todos, para el sistema educativo, para el sanitario, el nuestro tiene un riesgo todavía mayor. Los servicios sociales no tienen los mismos cimientos. La escuela pública, la sanidad pública, con todos los altibajos y dificultades que queramos, tienen trayectorias hasta de siglos. Pero los servicios sociales no están consolidados. Eso nos preocupa tremendamente. Si nos preocupa toda pérdida de derechos, mucho más en servicios sociales donde no nos ha dado tiempo a crear tradición.

-¿Teme por todo el sistema? ¿Es posible que desaparezcan servicios que atienden emergencias familiares?

-Nos hemos llevado muchos años luchando por una ley estatal que regulara unos mínimos, derechos iguales en cualquier territorio. No lo hemos conseguido. Sí se han ido desarrollando leyes autonómicas. La andaluza ha cumplido 26 años. Pero ahora llega la ley de racionalización de la administración local y no sabemos lo que va a suponer. El sistema de servicios sociales se ha ido montando con competencias estatales, de autonomías y mucha labor de los ayuntamientos. Las competencias son autonómicas pero el desarrollo del sistema se ha compartido. Se ha ido desarrollando improvisadamente. La financiación ha recaído exageradamente en los ayuntamientos porque son los que mejor servicio pueden prestar por cercanía. Son los que conocen las necesidades del ciudadano, los que le pueden atender en primera instancia, así que los servicios sociales fueron creciendo y creciendo. Pero tuvieron que haber sido financiados con presupuestos estatales y autonómicos, se tendría que haber regulado pero no se hizo la tarea. Ahora, en el peor momento, se quiere cortar, se quieren

sanear los ayuntamientos. Nos preocupa y mucho. La ciudadanía puede ser la gran afectada. En esta nueva ley, a un ayuntamiento le queda el papel de detectar el problema social, la evaluación, y no sabemos quién se hace cargo, a quién habrá que enviarlo. Por ahora, se está remitiendo a ONG.

-¿No se hace cargo ninguna otra administración? ¿Se encarga una ONG?

-Por ahora se está haciendo así. Ya lo estamos haciendo, para los casos de alimentación, por ejemplo. Esperemos que la nueva ley pueda desarrollarse y mejore. Parece que damos un paso atrás. Perdemos mucho. Tenemos de plazo hasta finales de 2015 para que se todo reajuste. Como ciudadanos, nos da igual quién tenga las competencias. Queremos que se mantenga el estado de bienestar que teníamos, conservar los derechos, los servicios. Y el problema es que la Junta no podrá hacer el esfuerzo presupuestario que hacían todos los ayuntamientos sumados. Las autonomías no tendrán dinero para poner, en solitario, todos los millones que se gastaban los ayuntamientos uno a uno. Es imposible. Además tienen un límite de endeudamiento. Y ahí es dónde tememos. No sabemos lo que vamos a perder. Sabemos que se va a perder pero no cuánto. Es nuestro gran problema. Y justo en el peor momento, cuando tenemos más necesidades que nunca, más desigualdades. Los niveles de pobreza infantil en España sólo son superados por Rumanía. La tasa de paro tampoco es comparable a la de toda Europa.

-¿Tan alarmante es la situación? ¿Desesperada?

-Es dramática, sí. Tanto por datos, por números, como por lo que vemos todos los días. Yo no la había conocido nunca. Ni en mis 26 años de profesión ni antes, en mi vida anterior a esta etapa laboral. La situación ha cambiado mucho. Hasta hace unos años atendíamos a personas, a familias, con necesidades muy concretas. Además, era un sector de pobreza crónica, que siempre había vivido en la exclusión. Ahora, no. Ahora atendemos a una gran cantidad de personas de clase media. Que nunca se han visto en esa situación. Licenciados, gente que siempre ha tenido buenos trabajos. Los dos adultos se quedan en paro, se agotan todos los subsidios y ya no hay nada. Llega el momento peor.

-¿Y sin tan mal estamos por qué no estallamos?

-La red familiar aguanta muchísimo. De una pensión vive una familia entera. En España hemos vuelto a vivir con los abuelos. O un hermano tira de otros tres y sus familias. Estos años de paz social que hemos tenido nos han hecho miedosos. Tenemos miedo a ir a peor. Y aún tenemos la confianza de que iremos saliendo. Y yo también. Pero el problema es que esta situación se ha prolongado tanto que la resistencia va agotándose. Esta capacidad familiar de ayudar se va gastando.

- ¿Ven ustedes pobreza infantil en Cádiz todos los días?

-Sí. Niños que no pueden hacer alguna comida del día. Y las que hacen son gracias a los alimentos de los comedores sociales. Que se esconden en el recreo para que los demás no vean que no lleva bocadillo. Que van a colegio sin desayunar. O bachilleres, universitarios en ayunas todas las mañanas. Eso lo vemos cada día y no lo habíamos visto nunca.

-¿Cómo se protege mentalmente el trabajador social para que no le afecten estos casos?

-Es que lo hay peores. Ni siquiera es lo más duro. Hay cosas muy difíciles, con los mayores, con ancianos solos, trabajamos con grandes dependientes, casos de enfermedades terribles, con cuidadores muy agotados, o los casos de maltrato a menores, violencia de género... Parece que sólo atendiéramos las necesidades materiales de las familias pero los trabajadores sociales trabajan en otras muchas facetas. Es una profesión que provoca mucha tensión emocional pero tenemos que buscar nuestros mecanismos. También es verdad que, como en otras profesiones que precisan implicación, como la medicina, cuando el trabajo sale bien, cuando una familia te lo agradece y puedes ayudar de veras, la recompensa personal es muy alta.

-¿Hay tanta picaresca como se denuncia ocasionalmente? ¿Hay personas, familias, que recurren a los servicios sociales sin precisarlos de veras?

-Eso es un tópico porque a nadie le resulta agradable ir a los servicios sociales a pedir ayuda. Es muy complicado y nadie se mete en el papeleo, en el proceso burocrático y técnico, si no le hace falta de verdad. Puede haber algún aprovechado, algún vividor, pero pasa muy poco, es muy raro. En la inmensa mayoría de los casos se parte de alguna necesidad real.

1.07.2014

El CPTS-Cádiz denuncia el cese de la cuarta parte de la plantilla de la Delegación Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz.

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz denuncia el cese de la cuarta parte de la plantilla de la Delegación Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz.

Como ya se advirtió en su momento, la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local traería consigo el desmantelamiento progresivo de los servicios sociales, justo cuando la ciudadanía más lo necesita. Los cuatro Centros de Servicios Sociales de la ciudad, C/ Zaragoza, La Paz, Hermanas Mirabal y La Laguna, se verán seriamente afectados por la falta de dicho personal ya que como señalan los trabajadores sociales afectados, el incremento de la demanda en los últimos años ha supuesto un colapso en dichas dependencias que ahora, con este nuevo revés, se verá aún más incrementado.

Actualmente la espera que tienen que soportar los ciudadanos para ser atendidos puede llegar a los dos meses y algunas zonas han tenido que cerrar por periodos el libro de citas por no dar abasto. La atención se está desbordando y son los trabajadores sociales los receptores de la angustia de los ciudadanos y son además quienes tienen que dar cuentas de la tardanza en la atención, en la gestión de prestaciones o en la falta de recursos.

La situación de emergencia social dada a conocer por este Colegio Profesional y refrendada por las organizaciones sociales y benéficas que trabajan en esta ciudad pone de manifiesto la necesidad de dar respuesta urgente a las distintas problemáticas que se están viviendo, pago de alquileres, ayudas para los suministros de luz y agua, o alimentos.

La gestión de estos recursos va a retrasarse de forma considerable en perjuicio de la ciudadanía. Asimismo, se verá afectada la puesta en marcha del recién aprobado Decreto de Inclusión que conlleva ayudas a la contratación, concesión de ayudas económicas familiares, programa de suministros vitales o el plan de garantía alimentaria, en una ciudad muy dañada por el desempleo y las situaciones de pobreza y exclusión, que requiere de todas cuantas medidas alivien estas graves necesidades. De la misma manera, los trámites para acceder a las prestaciones por Dependencia, ya de por sí lentas e insuficientes a consecuencia de los recortes, se verán también retardadas por la falta de personal.

En definitiva, el Colegio Profesional advierte que la situación es muy preocupante y alerta de las consecuencias que este progresivo desmantelamiento de los servicios sociales puede acarrear en la ciudad. Por tanto se hace un llamamiento al acuerdo entre las distintas administraciones para garantizar el mantenimiento de un sistema que da cobertura a las necesidades fundamentales de la población.

La Presidenta del CPTS-Cádiz, felicita a los recién graduado/as en Trabajo Social.

Estimados/as compañeros/as, el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales os da la enhorabuena y la bienvenida a una profesión joven y con un camino por hacer, ahora también en vuestras manos. La Universidad os da despedida, en una etapa a buen seguro fértil y creativa, para dar paso a otra etapa no menos ilusionante, de búsqueda y encuentro de campos de acción.

Quienes formamos desde hace tiempo parte de esta familia profesional nos ponemos a vuestra entera disposición para todo cuanto necesitéis a partir de este momento.

El Trabajo Social es también un estilo de vida, y lo iréis descubriendo poco apoco en vuestra forma de comprender el mundo y en vuestras actitudes.

Desde la experiencia aconsejaros simplemente que no olvidéis las tres grandes estructuras que sostienen y elevan esta profesión:

- El conocimiento, el saber múltiple y variado, la inquietud por el aprender continuo. Os animamos a que luchéis contra la pereza mental, a ejercitar la lectura, el estudio y reflexión como el que va a un gimnasio, con la creencia de que aunque cueste arrancar después nos va a sentar de maravilla.

- El otro eje es el político. Ya lo dice Teresa Zamanillo, el Trabajo Social se halla en el corazón mismo de la política. No basta con que seamos Trabajador@s Sociales de despacho, de gestión, que también hay que serlo, pero así mismo hay que salir a la calle, hay que saber qué pasa a nuestro alrededor, hacia dónde va la ciudadanía, de qué depende la justicia social, cómo se mueve el mundo y si hace falta, cambiarlo, eso se consigue entre otras cosas a través de la política y en nuestro caso de la política social.

- Y por último y quizá lo más importante, el Trabajo Social es creer en los hombres y en las mujeres, es creer que podemos cambiar, crecer y desarrollar nuestros potenciales. Por eso, antes de pedirle a nadie que lo haga debemos practicarlo en nosotros/as mismos/as, pues el mayor recurso en Trabajo Social es el propio profesional que gracias a sus emociones, su ingenio e intuición puede establecer una relación productiva y satisfactoria con su cliente, su usuario/a, a través del acompañamiento y la protección, para la construcción de soluciones mediante un vínculo de igualdad, de respeto a la autodeterminación, a la libertad y a las capacidades del otro/a.

Sin más, nuevamente felicitaros, el Colegio os tiende una mano, las dos si es necesario, para vuestro futuro profesional. ¡¡¡Felicidades!!!

9. RESPALDO INSTITUCIONAL.

Ante el cese de 24 trabajadores de la Delegación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz, tanto el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, como el Consejo Andaluz de Trabajo Social, realizaron un pronunciamiento.

Además la Junta de Gobierno determinó establecer las medidas y actuaciones a llevar a cabo conjuntamente con el Consejo Andaluz de Trabajo Social y el apoyo de la Marea Naranja, para la defensa del Sistema Público de Servicios Sociales.

Las actuaciones que se realizaron son los siguientes:

Presentación en el Registro Municipal del Ayuntamiento de Cádiz de un escrito del Consejo Andaluz de Trabajo Social de Cádiz , para **solicitar el informe de intervención municipal, por el que se justifican estos despidos** , argumentando la irregularidad de la medida adoptada.

Convocatoria **a todas las organizaciones y entidades sociales** gaditanas, para sumar esfuerzos y reivindicaciones.

Rueda de prensa realizada por el Consejo Andaluz de Trabajo Social en la sede del Colegio para informar en los medios de comunicación los motivos que reivindicamos. En la rueda de prensa estuvieron presentes la Presidenta y el Vicepresidente del Consejo Andaluz de Trabajo Social.

Convocatoria de manifestación para el día 14 de julio en Cádiz, como medida de presión y protesta ante lo ocurrido.

Intervención en el Pleno del Ayuntamiento de Cádiz de Antonio Romero, representante del Movimiento de marea naranja, para exigir responsabilidad pública ante las medidas adoptadas, justamente cuando mayor demanda existe en los Servicios sociales del Ayuntamiento Gaditano.

Tramitación de la demanda ante el **Defensor del Pueblo Andaluz**.

A continuación se detallan las **noticias emitidas** por el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz y por el Consejo Andaluz de Trabajo Social.

1.07.2014

El CPTS-Cádiz denuncia el cese de la cuarta parte de la plantilla de la Delegación Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz.

El Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz denuncia el cese de la cuarta parte de la plantilla de la Delegación Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cádiz. Como ya se advirtió en su momento, la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local traería consigo el desmantelamiento progresivo de los servicios sociales, justo cuando la ciudadanía más lo necesita. Los cuatro Centros de Servicios Sociales de la ciudad, C/ Zaragoza, La Paz, Hermanas Mirabal y La Laguna, se verán seriamente afectados por la falta de dicho personal ya que como señalan los trabajadores sociales afectados, el incremento de la demanda en los últimos años ha supuesto un colapso en dichas dependencias que ahora, con este nuevo revés, se verá aún más incrementado.

Actualmente la espera que tienen que soportar los ciudadanos para ser atendidos puede llegar a los dos meses y algunas zonas han tenido que cerrar por periodos el libro de citas por no dar abasto. La atención se está desbordando y son los trabajadores sociales los receptores de la angustia de los ciudadanos y son además quienes tienen que dar cuentas de la tardanza en la atención, en la gestión de prestaciones o en la falta de recursos.

La situación de emergencia social dada a conocer por este Colegio Profesional y refrendada por las organizaciones sociales y benéficas que trabajan en esta ciudad pone de manifiesto la necesidad de dar respuesta urgente a las distintas problemáticas que se están viviendo, pago de alquileres, ayudas para los suministros de luz y agua, o alimentos.

La gestión de estos recursos va a retrasarse de forma considerable en perjuicio de la ciudadanía. Asimismo, se verá afectada la puesta en marcha del recién aprobado Decreto de Inclusión que conlleva ayudas a la contratación, concesión de ayudas económicas familiares, programa de suministros vitales o el plan de garantía alimentaria, en una ciudad muy dañada por el desempleo y las situaciones de pobreza y exclusión, que requiere de todas cuantas medidas alivien estas graves necesidades. De la misma manera, los trámites para acceder a las prestaciones por Dependencia, ya de por sí lentas e insuficientes a consecuencia de los recortes, se verán también retardadas por la falta de personal.

En definitiva, el Colegio Profesional advierte que la situación es muy preocupante y alerta de de las consecuencias que este progresivo desmantelamiento de los servicios sociales puede acarrear en la ciudad. Por tanto se hace un llamamiento al acuerdo entre las distintas administraciones para garantizar el mantenimiento de un sistema que da cobertura a las necesidades fundamentales de la población.

1.07.2014

El Consejo denuncia que la ciudadanía no puede ser rehén del desencuentro de las administraciones en políticas sociales.

El lento y progresivo desmantelamiento del Sistema Público de Servicios Sociales preocupa especialmente al Consejo Andaluz de Trabajo Social. La falta de previsión y coordinación interadministrativa está poniendo en peligro la atención a la ciudadanía, como así denuncian los trabajadores sociales andaluces.

La pérdida de atención social profesionalizada que va a sufrir la ciudadanía del municipio de Cádiz tras la no continuidad de 24 profesionales que durante los últimos diez años han venido prestando sus servicios en el marco de los Servicios Sociales

Comunitarios vienen a confirmar este desmantelamiento. De la misma forma se causaría un gran perjuicio si no se garantiza en 2015, tal como se ha manifestado públicamente en el entorno de la Consejería, la continuidad del personal de refuerzo de los mismos servicios que en toda la comunidad autónoma está próximo a los 300 profesionales del Trabajo Social,

Sin entrar en la guerra de cifras, el Consejo quiere trasladar la situación de auténtica angustia y presión por parte de la ciudadanía en la que los trabajadores sociales ejercen su actividad profesional. La demanda se ha incrementado en el último año en un 74% según datos del Informe de Servicios Sociales, y por otro lado la puesta a disposición de las personas de los recursos sociales sigue realizándose con tal tardanza que en algunos casos aboca a las familias a la caridad y la beneficencia.

Los profesionales que conforman el Consejo Andaluz de Trabajo Social vuelven a incidir, como ya lo hicieron en abril en una jornada en la que expusieron los pilares básicos que debería contemplar la futura Ley de Servicios Sociales, que la aprobación de una norma con rango de ley que garantice derechos subjetivos es la única garantía de cumplimiento de derechos de ciudadanía; por ello se congratula con las declaraciones de la Sra. Consejera que anunció una pronta tramitación parlamentaria.

Por último, manifestar que desde nuestro colectivo queremos dejar constancia de que no vamos a quedarnos pasivos mientras presenciamos cómo se desmantela poco a poco el Sistema Público de Servicios Sociales, sistema que garantiza la atención a la ciudadanía en una situación de crisis, que hace que se vulneren los derechos de las personas más indefensas.

10. MAREA NARANJA.

Como bien es conocido entre toda la ciudadanía muchas son las mareas reivindicativas las que se han ido poniendo en marcha para reivindicar los recortes en sanidad, educación, servicios sociales etc.

Desde los colectivos de trabajadores sociales, se puso en marcha distintas acciones reivindicativas, que comenzaron a identificarse con camisetas naranjas, y durante muchas movilizaciones asistimos a grandes oleajes de mareas naranjas que han manifestado en muchas ciudades españolas los recortes en servicios sociales, la paralización de la ley de dependencia, el último hachazo al Plan concertado, los impagos de la administración a las entidades sociales y la Reforma de la Administración Local etc. Y como todo ello está amenazando a los derechos sociales de la ciudadanía y contribuyendo a producir una gran brecha social.

Desde el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, se ha apoyado al movimiento reivindicativo de Marea Naranja participando activamente en su dinamización, participación y en aquellos actos de sensibilización y protesta que se han organizado.

Los actos en los que se han participado durante el año 2014 son los siguientes:

MAREA NARANJA.



Sábado 29 de Noviembre hay convocada una manifestación por las MARCHAS DE LA DIGNIDAD que vuelven a salir a la calle para gritar bien alto PAN, TRABAJO, TECHO...DIGNIDAD.

Los/as compañeros/as del movimiento MAREA NARANJA CÁDIZ se unieron a participar en dicha convocatoria de la cual se animó desde el Colegio a los y las profesionales a continuar con actitud crítica defendiendo los derechos sociales adquiridos y manifestando nuestra repulsa ante la situación y dramas sociales de los que somos testigos cada día.

El COTS de Cádiz anima a participar en las movilizaciones del 1 de mayo. Día Internacional del Trabajo.



El Colegio de Trabajo Social de Cádiz, animó a participar en las manifestaciones convocadas para el próximo 1 de Mayo, día Internacional de Trabajo.

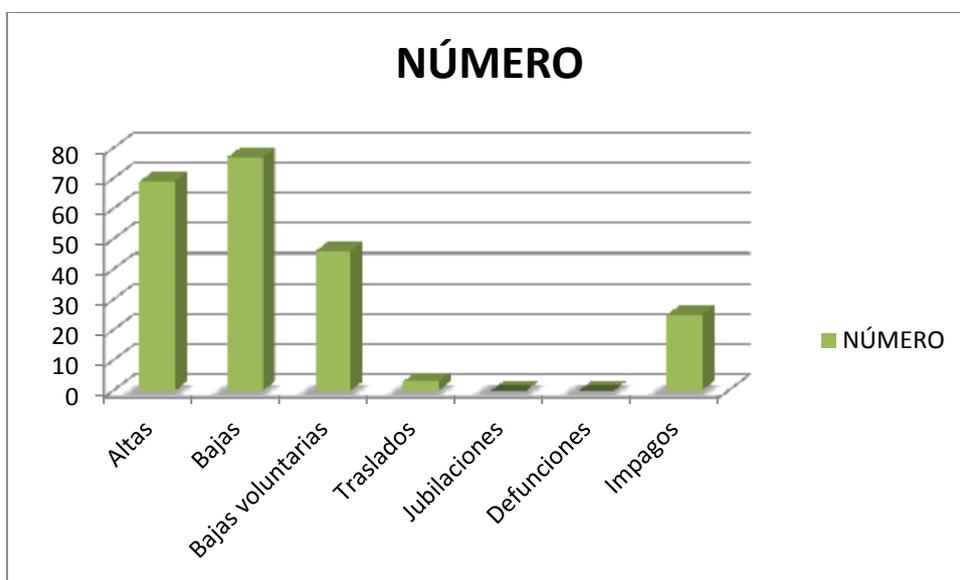
Con esta convocatoria respaldadas por la Cumbre y los sindicatos en todo el país pretendió sensibilizar y exigir medidas contra el paro, por un trabajo digno y de calidad ante la precarización creciente del empleo , así como los recortes de las prestaciones sociales.

10. COLEGIACIONES.

Número de personas colegiadas a 31/12/2013: **792**

Análisis de los datos:

CONCEPTO	NÚMERO
Altas	69
Bajas	77
Bajas voluntarias	46
Traslados	3
Jubilaciones	0
Defunciones	0
Impagos	25



11. MEMORIA ECONÓMICA.

BALANCE DE SITUACION AL 15/12/14			
GASTOS			
Personal	24.642,85 €		
Seguridad social	11.001,97 €		
SUMA PERSONAL	35.644,82 €		35.644,82 €
Alquiler	11.150,88 €		
Luz	831,59 €		
Agua	494,12 €		
Limpieza	1.785,02 €		
Mant. Extintores	16,70 €		
Teléfono	1.522,31 €		
Impuestos	6.695,96 €		
IBI	975,36 €		
SUMA LOCAL	23.471,94 €		23.471,94 €
Andaluz	2.500,50 €		
General	6.786,65 €		
SUMA APORTACION	9.287,15 €		9.287,15 €
compra libros biblioteca	30,00 €		
Revista TS Difusión	1.353,61 €		
Política S.	5.157,90 €		
Portularia	3.234,40 €		
SUMA REVISTAS	9.775,91 €		9.775,91 €
MANTE. PROTECCION DATOS Y DOMINIO	304,54 €		
SERV PROFESIONALES	1.164,02 €		
PRIMA SEGURO	548,64 €		
DESTRUCTORA PAPEL	132,00 €		
FOTOCOPIADORA MANTENIMIENTO	1.782,04 €		
M. OFICINA	417,42 €		
COMPRA ELECTRONICA	230,94 €		
CARNET	869,60 €		
Mant. ORDENADORES	529,51 €		
GASTO REGALO Y DE NAVIDAD	184,98 €		
GASTOS CURSOS	5.551,01 €		
Donación Asociación	60,00 €		
Correos	1.531,98 €		
DIETAS	10.886,24 €		
MEJORA LOCAL	1.121,69 €		

MAREA NARANJA	299,90 €		
DEVOLUCION CURSOS	390,00 €		
WEB ANTERIOR Y MANTENIMIENTO	1.127,26 €		
SUMA SECRETARIA	27.131,77 €		27.131,77 €
IMPAGO CUOTAS COLEGIALES	8.123,06 €		
SUMA IMPAGOS	8.123,06 €		8.123,06 €
	TOTAL GASTOS		113.434,65 €
INGRESOS			
REMESAS			
1º Remesas	26.438,90 €		
2º Remesa	1.034,00 €		
3º Remesa	25.983,41 €		
4º Remesa	748,00 €		
5º Remesa	25.527,43 €		
6º Remesa	785,00 €		
7º Remesa	25.447,97 €		
8º REMESA	760,00 €		
TOTAL REMESAS	106.724,71 €		106.724,71 €
ingresos por Reuniones Consejos	1.150,88 €		
Cuotas Colegiales	3.637,16 €		
Ingresos cursos realizados	4.730,80 €		
camisetas	15,00 €		
Agencia Tributaria			
Devolución hotel Málaga	1,71 €		
TOTAL INGRESOS	9.535,55 €		9.535,55 €
		TOTAL	116.260,26 €
TOTAL LIQUIDO		2.825,61 €	

12.CIERRE Y FIRMA

Esta Memoria se aprueba en la Asamblea General celebrada en Cádiz, el 18 de diciembre de 2014

Cádiz, 18 de diciembre de 2014.

Pilar Tubío Martínez.
Presidenta del COTS de Cádiz.